Lúnes 26 de Diciembre de 1892 — BUENOS AIRES — AÑO III—Núm. 410

SUSCRICION

CAPITAL . . . . $ 1.50
PROVINCIAS . . . . » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 10 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 289.50, 227.612; fin de mes 289, 111.000.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série K.	26.80	5.000
» » L.	26.70	5.150
» » M.	26.80	4.000
» » N.	26.90	12.000
» » O.	26.80	31.850
» » P.	26.80	4.000

Titulos

Emprestito interno. 73.50 35.000

Cheques

Nacional 15
Provincia. 41
Bonos, descuento. . . . . 83 ojo

Cambios

Particular sobre Lóndres 47, comercial 47 3/4. Paris bancario 4.97, comercial 5.01. Alemania bancario 4.92, comercial 4.06. Montevideo descuento á papel 5 ojo.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 16 5/8, Paris 1.72 1/2, Italia 1.78 1/2, Alemania 1.39, España 1.99.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 16 5/8, Paris 1.74, Alemania 1.40.

Banco Británico—Lóndres 16, Paris 1.72 1/2, Bélgica 1.72 1/2, Italia 1.77, Alemania 1.39 1/2, España 1.98, Rio 1/4 ojo, Montevideo 3/8 ojo premio.

Banco de Italia—Lóndres 16 1/2, Paris 1.72, Italia 1.78 1/2, Alemania 1.39, España 1.98.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 16 1/2, Paris 1.72, Italia 1.78, Alemania 1.38, España 1.99.

Banco de Roma—Lóndres 16 1/2, Paris 1.73, Italia 1.78, Alemania 1.39, España 1.98.

Banco del Comercio—Lóndres 16 5/8, Paris 1.72 1/2, Italia 1.77, Alemania 1.39, España 1.98.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.72 1/2, Italia 1.77 1/2, Alemania 1.39, España 1.99.

Banco Francés—Lóndres 16 3/4, Paris 1.72, Bélgica 1.72 1/2, Italia 1.76 1/2, Alemania 1.39 1/2, España 1.98.

Banco Español—Lóndres 16 5/8, Paris 1.72, Italia 1.77 1/2, Alemania 1.39, España 1.99.

Banco Aleman—Lóndres 16 5/8, Paris 1.72, Italia 1.77 1/2, Alemania 1.39, España 1.99.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron en los dias 25 y 26 á este mercado 196 wagones cargados con los siguientes frutos: 635 lienzos lana, 215 atados de cueros lanares, 1 cuero de nonatos, 1143 bolsas de maiz desgranado, 4902 bolsas de trigo, 393 bolsas de afrechillo, 574 atados de paja y 1055 fardos de pasto.

El mercado abrió firme para sus precios, siendo las ventas de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—300 bolsas á 7,00 ps. por A. Ojea y C.; 390 id 7,00 id id P. y Cueto; 180 id id 6,80 id id Somariva é hijos.

Trigo Barleta—226 bolsas á 7.20 por S. Zoppi; 250 id en Constitucion id 6,70 id id O. C. y Avendaño.

Trigo francés—717 bolsas á 7,00 ps. por S. Zoppi.

Semilla de nabo—100 bolsas superior á ps. 1.40 por D. Perazzo, 130 id regular id 1,25 id D. Perazzo.

Semilla de lino nuevo—185 bolsas á ps. 1.25 por Brandt.

Harina marca P. Jauregui—50 bolsas á ps. 1.35 por Orcoyen C. y Avendaño.

Pasto—70 fardos á ps. 34 00 por M. y Bruzzo, 32 id id 31.00 id B. Costa y Ca., 31 id id id 30.00 id B. Costa y Ca., 50 id id id 28.00 id Manzini, 40 id id id 30.00 id P. y Cueto, 25 id viejo id 19.00 id Vengoechea.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy:

Consignatarios	*Rem'tes*	*Proc'cias*	*An'les*
S y Errecaborde	N. Giraud	Brandzen	70
»	P. Mujica	Lomas	40
»	F. C. S	Chascomús	101
»	F C. A.	Córdoba	42
M Alvarez é hijo	H. Noguera	Salto	70
»	Barrenechea	Marcos Paz	40
Lynch y Ca	J. Sobre	Las Heras	40
»	Sardi	Pilar	60
»	Loyolaverry	Sarmiento	50
»	C. Ojuez	Cañuelas	59
E Cárdenas	J. Ferreyra	Chascomús	129
J B Anasagasti	C. Gulfren	San Vicente	55
»	F. C. S.	Tandil	42
A y Esquivel	P. Ramella	Matanza	39
A Ceballos y Ca	R. Demetrio	»	50
Erausquin y Ca	E. Marmol	Saladillo	99
J Costas é hijos	P. Acosta	San Vicente	60
B Ayerza y Ca	J. Ruiz	Ramallo	50
»	»	Tuyú	115
»	»	Juárez	120
»	»	Ayacucho	50
»	F C. O.	Pergamino	60
Chapar y Lourtet	A. Casal	Tordillo	151
»	M. Segura	Lomas	60
P M Cernadas	F. Moyano	Giles	89
Briet y Sansot	F. C S.	Lamadrid	52
G. Kelsey y Ca	G. Diaz	Salto	116
S Unzué é hijos	M Diaz	Lujan	70
»	F. C. O.	Mercedes	100
Gallegos y Costa	F. C. A.	Santa Fé	60
»	F. C. O.	C. de Areco	100
		Total......	2214

PRECIO DE LA HACIENDA

Novillos gordos.	45	á 49
Id carne gorda	27	» 31
Id buena carne.	18	» 23
Id carne gorda.	17	» 18
Id buena carne.	15	» 16
Terneros grandes. . . .	6	» 7.50
Mamones	3.70	» 5.50
Cueros de novillos . . .	9	» 10.50
Cueros de vaca.	5.50	» 6

MATANZA DE HOY

Novillos y vacas	579
Terneros	813
Reses inutilizadas . . .	8
Novillos para saladero á 33 pesos.	

MATANZA DE AYER

Novillos y vacas	695
Terneros.	211
Reses inutilizadas. . . .	11

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 9834 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S. y Errecaborde	J. Zetta y Ca.	S. Fernando	400
»	Brown	S. Vicente	220
»	Alegre	»	120
»	Campos	Saladillo	140
Brie y Sansot	De la Canal	De la Canal	278
Julian Ortiz	F. C. S.	Pures	480
G. Costa y Ca.	»	R. Perez	120
E. M. de Hoz	M. Peña	Azul	220
D. Balbiani Ca.	J. Bilbao	Iraola	120
P. A. Lanusse	Nicolás	Bajo Hondo	100
»	»	Alfalfa	240
E. Bonifacio	Marin	S. Corto	320
J. Mendez	Costa y Ca.	La Colina	400
Erausquin y Ca.	P. Brun	Pigué	896
Ca. Sansinena	Curamalan	Curamalan	864
»	Andrés	B. Blanca	3769
B. y Delfino	J. Delfino	»	1140
Pedro Cabo	Riachuelo	C. de Areco	1006
		Total.	9834

El mercado ha abierto hoy para sus precios lo mismo que la semana anterior.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de bastante importancia.

VENTAS

Capones mestizos lincoln

206 animales pelados á ps. 7.10 por L. Errecaborde, 400 id id 6.20 id id, 959 id id 6,20 id id, 200 id id 7,20 id Julian Ortiz.

Capones Rambouillet

500 animales con lana á ps. 5 por P. Córdoba, 278 id id 5.60 id Brie y Sansot, 896 id id 5 id J. J. Erausquin y Cia., 240 id pelados id 5.40 id S. Errecaborde, 482 id id 5 80 id Pedro Cabo, 110 id id 4.20 id S. Errecaborde, 1140 id id 3 10 id B. y Delfino, 255 id con lana id 3 id P. Córdoba.

Orejas

438 ovejas peladas á ps. 3,50 por P. Córdoba.

Corderos

238 animales á ps. 2.80 por P. Córdoba.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy: «Eolo» y «Rivadavia» para Montevideo. Mañana: «Vénus» para Montevideo.

Entraron hoy en la dársena: «Eolo» y «Rivadavia» del Uruguay.

Llegó á la rada el vapor «Jarrow», procedente de Amberes.

El vapor «Hippomenes» llegó en puerto con 3800 toneladas carga.

El «Duca di Galliera» entró al puerto de La Plata.

Salió ayer directamente para Hamburgo el «Theben».

Mañana saldrá «Wordsword» para Southampton.

El vapor «Tamar» salió ayer á las 3 p. m. de Rio Janeiro para Buenos Aires.

De Montevideo

Diciembre 26.

La discusion del asunto puesto, tantas veces anunciada, recien empezará el miércoles en la cámara de diputados.

Hay varios proyectos, pero créese se aceptará el del ingeniero Rigoni.

—Ha quedado completamente terminada la negociacion entre el gobierno y una empresa particular para arrendar la isla de Gorriti.

La escritura se firmará esta tarde ante la escribania de gobierno y hacienda.

El arrendamiento es por el término de diez años despues del cual podrá el gobierno hacerse cargo de las obras mediante una remuneracion del 30 por ciento á la empresa, de los trabajos practicados, los cuales se tasarán por peritos.

—En las carreras de ayer triunfaron Vanguardia, Trinchera, Sapo, Sifon, Brandy y Vanguardia.

—Triunfó en la colonia la candidatura de Tulio Freire.

Los amigos de Garzon que tanto trabajaron en pró de esa candidatura dicen que ha habido fraude y llevarán el asunto al senado á fin de que este resuelva.

Corresponsal.

Movimiento de tropas

EL 11 DE INFANTERIA EN MARCHA

PROBABLE DESTINO

El ministro de la guerra ha dado órden de que el batallon 11 de infanteria que, como se sabe, acampa en Santa Catalina baje inmediatamente á esta capital y se aloje en el edificio de la aduana.

El referido cuerpo há emprendido ya la marcha, pero probablemente no llegará á su destino hasta mañana.

Dicese que este batallon debe partir en breve con destino á Formosa á reemplazar al 1o de artilleria.

La torpedera «Maipú» ha recibido órden de atracar en los muelles de la dársena y alistarse para partir conduciendo á la tropa que compone dicho batallon.

Robo de valores declarados

VIOLACION DE CORRESPONDENCIA

La Direccion General de Correos y Telégrafos ha dirigido del jefe del 13o distrito un expediente en que se comunica el fallo de la causa seguida ante el juzgado federal á los ex empleados de la oficina principal de aquel distrito, Domingo T. Posadas y Solano Pintos, acusado de sustraccion de 1900 $ en valores declarados y de violacion de cartas ordinarias y certificadas.

La suma sustraida se descompone así: 874 ps. depositados por D. Carlos Balbastro con destino al Banco de Italia y Rio de la Plata; 826 enviados por D. Miguel Mauret á D. J. Bernasconi, y 200 remitidos por D. Desiderio Quieva á D. R. Quieva.

Estas sumas serán abonadas por la direccion general á sus propietarios con los intereses devengados hasta la fecha.

El proceso ha sido largo y difícil la determinacion al delincuente.

Despues de descubierto el robo, fueron presos y puestos á disposicion del juzgado federal los referidos empleados, que hacian por turnos el servicio en la oficina de certificados y valores declarados.

Posadas, sobre quien desde el principio recayeron todas las sospechas, negó toda participacion en el delito y trató de proyectar desconfianzas sobre el gefe de la reparticion Sr. Esteban Chaine y sobre su colega Pintos.

Este negó toda participacion, y, en sus declaraciones, comprometió seriamente á Posadas, quien quince dias antes de ser descubierta la sustraccion, habia contraido matrimonio. Se supo que Pintos que habia empleado en su enlace los valores sustraidos.

Posadas se encerró en una completa negativa hasta que, asediado por el juez, se declaró culpable único, manifestando que su jefe y compañero eran inocentes de toda culpa.

La sentencia recaida en esta causa absuelve á Pintos, que de tiempo atrás se hallaba en libertad bajo fianza, y condena á Posadas á ocho años de prision é inhabilitacion perpétua para desempeñar puestos nacionales rentados.

En la fecha la direccion ha comunicado á los interesados el referido fallo.

Reclamacion diplomática sanitaria

En el departamento nacional de higiene se han recibido comunicaciones de Montevideo anunciando que siguen muy adelantadas las gestiones iniciadas por el ministro diplomático argentino Dr. Enrique B. Moreno que le encomendara el ministro de relaciones exteriores y el departamento, ante el gobierno y junta de Montevideo.

Como se recordará, las gestiones responden á conciliar los procedimientos sanitarios de las autoridades de nuestro pais y el vecino, de manera que no sean ilusorias las prescripciones de la convencion sanitaria.

La reclamacion entablada por el ministro Moreno ha merecido la una preferente atencion del gobierno Junta de Sanidad Oriental que se encuentran perfectamente dispuestos á cooperar en la mejor armonia á la adopcion de medidas que prevean á ambos paises de la introduccion de todo mal infeccioso.

Se cree que en toda la presente semana queden salvadas las dificultades y conflictos que se han venido presentando por la falta de uniformidad en los procedimientos sanitarios.

Es de esperar que así suceda.

Consejo de disciplina

Con las formalidades de práctica se instaló hoy á las 10 a. m. á bordo de «La Argentina» el consejo de disciplina que debe juzgar al comisario del torpedero «Espora», Manuel Vidal, por irregularidades cometidas en el desempeño de sus funciones.

Hasta la hora de salir esta edicion el consejo no habia formulado su resolucion definitiva.

Propuesta

El estado mayor de la armada ha propuesto al teniente de navio Macedonio Bustos, segundo comandante de «Los Andes» para el cargo de subdirector de la escuela de artilleria que funciona á bordo de la cañonera «Uruguay.»

Suicidio

En una habitacion de la casa de vecindad de la avenida Montes de Oca y 3 esquinas se suicidó esta mañana disparándose un tiro de rewólver en la sien izquierda el sujeto Sebastian Petrechi.

El extinto no ha dejado nada escrito que esplique las causas de tan fatal resolucion, pero de las averiguaciones practicadas en la policia resulta que aquel lo ha hecho afectado por una enfermedad que hace 3 meses lo tenia postrado en cama.

Herido

En una de las calles de la seccion 19 fué herido esta mañana de un tajo en el rostro el individuo Alejandro Colombo por José Romero que se encuentra detenido.

El origen de este hecho fué un cambio violento de palabras que ambos sostuvieron en una confiteria.

REDACCION

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 26 DE 1892.

Política insensata

EL GOBIERNO Y EL EJÉRCITO

De ese sumario y de nuestra destitucion se desprende una abrumadora consecuencia: que el presidente Saenz Peña continúa la jornada contra la dignidad del ejército, emprendida por el presidente Pellegrini; que su promesa de iniciar trabajos de reaccion ha sido un embuste; que las sombras vagan por do quier y que vamos en derechura á la catástrofe. En lo que personalmente nos afecta, debemos agregar que sentimos nuestra destitucion porque formábamos parte del glorioso ejército argentino, obedeciendo á últimas vocaciones y á nobles esperanzas. Pero las fuerzas conservadoras primarán al fin, y entonces volveremos á las filas con las inefables satisfacciones del deber, más dispuestos, si cabe, á luchar por su anhelada regeneracion.—Buenos Aires, diciembre 24 de 1892.—*Eduardo C. Conesa—Amador Molina—Manuel Manrique—Antonio Madariaga—Francisco Villarino—J. Estéban Vacarezza—Luis Chouciño—Bernardo Austerlitz—Victorino Loza—Luis Galmarini.*

Este lema, que constituye las últimas frases del manifiesto que acaban de dar al ejército y al pueblo de la nacion los oficiales excluidos arbitraria y torpemente de las filas de nuestro valiente ejército por el gobierno insensato que nos rige, es la voz severa, digna y justa del derecho escarnecido y de la propiedad defraudada, que,—en vez de entregarse á los espasmos y recriminaciones del despecho,—define el atentado oficial, protesta contra la arbitrariedad y pone en guardia á la clase militar sobre la jurisprudencia adoptada por el oficialismo imperante, para despojar y deprimir á los hombres que no cuenten con su confianza y simpátia.

Queremos con demasiada fé la salud de la patria, para desear los males que pueden sobrevenir al país por efecto de tan desquiciador criterio; pero si algun dia se traducen en hechos esos anuncios que los autores del manifiesto consignan diciendo que «las sombras vagan por doquier y que vamos en derechura á la catástrofe», si esto se realiza, repetimos, toda la responsabilidad y consecuencias han de caer sobre la frente de los fariseos de nuestra política, que habrán atentado contra lo más sagrado que puede existir en las naciones y contra lo que con más empeño defienden los hombres de honor y de conciencia:—los derechos adquiridos y consolidados á la sombra de la ley, y la reputacion del pundonor y del deber cumplido.

Ambas cosas las han pisoteado cínicamente el Dr. Saenz Peña y su ministro de la guerra con la incalificable expulsion del ejército de los oficiales de la division de Santa Catalina, que firman el manifiesto motivo de estas líneas. Hacemos votos por que una conducta tan airada y tan contraria á nuestras leyes, no produzca las fatales consecuencias que ha producido en otras partes; porque en el estado de desorganizacion administrativa en que vivimos y en la falta absoluta de sentido moral que caracteriza á nuestro gobierno, fuera hoy la mayor de las vergüenzas, entre las muchas á que el país ha llegado, la desorganizacion de la clase militar, el desquiciamiento del ejército y la anarquia social que tal estado de cosas importa.

Bajo el punto de vista legal y con relacion á los derechos, consideraciones y prerrogativas adquiridas por todo militar al amparo de las instituciones que nos rigen, la arbitraria baja decretada sultanescamente por el gobierno de Saenz Peña es una monstruosidad irritante, una insensatez inaudita, un escarnio descarado de las leyes, y,—por encima de todo,—una bofetada que á la vista de toda la América republicana ha caido sobre el rostro del glorioso ejército argentino.

Mucho menos que esto ha despertado en otros países la susceptibilidad de la clase militar y ha hecho comprender que las vejaciones y atropellos individuales contra los derechos y la dignidad de tal ó cual oficial ó jefe, mal visto por un ministro, era una ofensa á toda la clase militar y una amenaza que ponia en peligro constante los legítimos derechos de todo un ejército.

Ay de nosotros, si aquí se repitieran los sucesos sobrevenidos en otros pueblos, por la consumacion de tales iniquidades!

Si en la República toda la clase militar abriese los ojos á la luz y considerara la baja arbitraria de los oficiales aludidos, como una ofensa á la dignidad de toda la clase y un peligro para los derechos y prerrogativas del ejército, podrian repetirse los hechos que causas mucho más leves é justificadas que las que aquí han sobrevenido, produjeron fusilamientoss en masa de compañias en la India y derrocamiento de monarquias en España.

Cuando una injusticia de poca monta contra determinados sargentos ingleses pusieron en alarma á todos sus compañeros, las posesiones británicas peligraron, las comarcas del Ganges fueron campo de horrorosas hecatombes y se conmovió el imperio de Victoria I, hasta tal punto, que debieron variarse las condiciones de la colonia, destituyéndose no solo las altas autoridades del ejército, sinó derrumbándose la misma autoridad de los que entonces llamábanse virreyes.

Y cuando un error del gobierno español atacó el espíritu de un cuerpo y las prerrogativas de un oficial de artilleria, todo el personal de esta arma solicitó su baja absoluta del servicio y la desorganizacion militar que sobrevino causó la abdicacion de don Amadeo de Saboya y produjo la proclamacion de la república española.

En aquellos casos no se trataba de despojar á unos oficiales de su propiedad. Ni en la India ni en España arrebataron el gobierno británico y el de Madrid la propiedad sagrada é imprescriptible de un estado, de una posicion social, de unos galones y grados adquiridos con arreglo á las leyes del pais, garantizados con la fé y honradez públicas de una nacion y protegidos por las declaraciones y principios del código fundamental del Estado.

Y aquí, entre nosotros, bajo la férula moscovita de los Saenz Peña y Victorica, cuando sin proceso intachable, sin todos los medios leales y nobles de enjuiciamiento, cuando sin consideracion á altas conveniencias de órden jurídico, político y social se resuelven administrativamente causas militares, y cuando en virtud de tales acuerdos se vilipendia la reputacion y el amor propio de los ciudadanos, se despoja á algunos hombres de su própiedad, se arranca de sus hombros el honroso uniforme de nuestro ejército y se les arrebatan los grados que las leyes y la constitucion les habian garantizado......¿qué podria extrañarnos que en estas circunstancias la clase militar en masa, pudiera ver en tales procederes el peligro de que mañana, este gobierno de endiosados y de insensatos, pretendiera hacer lo mismo con la mayor parte de sus individuos, para abrir las escalas de ascensos y de ingresos á los favoritos y á los mercenarios de esta situacion que nos empobrece y nos enerva?

Y si nuestra brillante oficialidad y los prestigiosos jefes de nuestro glorioso y sufrido ejército se convencieran de todo ello y protestaran contra tal peligro, ¿qué extrañeza habria cuando en un momento dado obligaran al gobierno á abandonar su puesto por el medio pacífico y legal de una renuncia general de grados y la demanda simultánea de la separacion del servicio?

Tan trascendental fenómeno no podria tacharse de actitud subversiva, ni de sedicion simulada.

Nuestras leyes son claras y terminantes en la materia, y la produccion de tal suceso no tendria al final de cuentas más definicion, carácter y significado que la renuncia voluntaria de sus derechos, grados, posicion y categorías por quienes,—en la conducta insensata del gobierno,—no verian sino una amenaza constante de que, por exigencias de camarilla ó conveniencias de pandillaje, se les arrebatara lo mismo que renunciaran espontáneamente por falta de garantias legales y de indiscutible seguridad.

Todo esto fluye y se deriva lógicamente de la conducta del gobierno actual con los dignos oficiales de la division de Santa Catalina, que acaban de ser despojados de la propiedad de su estado militar. No es necesario extendernos en consideraciones jurídicas sobre la ilegalidad del caso.

Lo que corresponde, lo práctico, lo indiscutiblemente lógico, es que los oficiales todos de nuestro ejército mediten sobre el caso de que se trata. Que estudien si no constituye una amenaza para los derechos que aún conservan, y un peligro constante que les ponga á merced de los caprichos y caviIosidades de un gobernante. Que consulten, en suma, si ante tal amenaza y tal peligro, interesa á la clase militar tomar una actitud enérgica que impida en lo sucesivo los ataques contra sus derechos adquiridos y contra todos los sentimientos del decoro y del honor de los defensores de la patria.

NOCHES DE CLAUDIO

EL TERRORISMO COMO SISTEMA

VAUDEVILLE QUE PUEDE SER TRAGEDIA

Apenas el Dr. Saenz Peña en posesion del mando—cuya perspectiva relaja tantos caracteres y provoca tantas claudicaciones vergonzosas—una compañía del cuerpo de ingenieros, llamada por el estado mayor del campamento de Santa Catalina, baja con toda tranquilidad en la estacion del Sud, y emprende de igual manera el camino de su cuartel.

Un vigilante—quizás daltónico—cree ver en ese pequeño destacamento el fantasma de la revolucion pepétuamente anunciada por todas las voces del miedo, y corre presuroso á trasmitir á sus superiores la trágica noticia.

El comisario prevenido vuela en procura del jefe de policia, quien fatiga el telégrafo en busca del jefe del estado mayor.

Este último hace lo mismo respecto del ministro de la guerra, y la sensacional novedad llega por fin á conocimiento de S. E. el señor presidente de la República, turbando así, en medio del silencio de la noche, su pesado sueño de anciano valetudinario.

El desórden y la confusion más españiosa se apoderan de las regiones oficiales.

Nadie duda de que la division de Santa Catalina se ha sublevado y marcha en son de ataque sobre las fuerzas de la guarnicion.

Alármase sobremanera la policía.

El ministro de la guerra, con criterio vecinal, dispone la concentracion de todas las fuerzas en la plaza San Martin.

El presidente, azorado y vela en mano, discurre á tientas por el palacio de gobierno, donde, sin duda para reagravar la ceguera general, falta en aquellos momentos el gas.

Noche de inolvidables y grotescos recuerdos!

Averiguadas las cosas, resulta que la misma compañía del cuerpo de ingenieros sospechada de insurrecta, forma en las filas, entre las fuerzas congregadas por el ministro de la guerra, dispuesta igualmente á combatir contra los fantásticos revolucionarios!

El episodio haria las delicias de Lecoq ó de Offembach, como tema de opereta.

Pero los favoritos lo invocan y lo acarician, rememorándolo como un timbre de honor.

Ellos mismos aplauden el tino militar de sus medidas, y convencen fácilmente al viejo presidente de que, si la conjuracion hubiese sido una realidad, el imperio de las instituciones (!) habria permanecido inconmovible.

El terreno quedó así preparado, como singularmente propicio para sembrar el espanto en el ánimo apocado y meticuloso del jefe del Estado.

Ahora, pérfidas intrigas cortesanas hacen nuevamente necesario actuar sobre S. E. con táctica terrorista.

Se habla de grupos tenebrosos, compuestos de anarquistas trasatlánticos, juramentados para llevar un asalto á la casa rosada, y conducir las cabezas más altas, como aguinaldo de año nuevo, al comité de la Union Cívica Radical.

Elevadísimos funcionarios, á manera de catedráticos consumados en materia de proxenetismo, soplan al oido del anciano rumores espeluznantes.

La vida preciosa del primer magistrado se encuentra en inminente peligro.

Conciliábulos clandestinos traman en las sombras una segunda edicion de la Saint-Barthelemy ó de las Vísperas Sicilianas.

Los foliculários oficiales agotan la literatura trasnochada ya de Ana Radcliffe.

Batallones van y regimientos vienen.

La guardia del Parque se duplica.

Levalle celebra conferencias con el jurisconsulto de la guerra, vaticinando con su presencia, horas en que prevalecerán las brutalidades de la fuerza.

Recientemente, durante la madrugada del sábado, cinco detonaciones de revólver, disparado por mano desconocida en los alrededores de la casa particular del Dr. Saenz Peña, interrumpieron por centésima vez el sueño de los altos magnates.

Los vigilantes de la comisaria, y hasta las fuerzas de servicio en la penitenciaria, dejaron sus puestos, para ocurrir al sitio donde solo habia peligro imaginario.

¿Es esto sério?

¿Vivimos en 1892 ó en 1820?

¿Qué gobiernos teatrales de títeres son estos, que así tiemblan en presencia de murmuraciones callejeras?

La verdad es que el anciano presidente se encuentra moralmente enfermo—y que las causas de su estado patológico son todavia más graves que la dolencia misma.

Todo lo referido seria solo exhilarante, si afectara meramente los caractéres cómicos de una escena de *La fille de Madame Angot.*

Pero, desgraciadamente, los resultados de estos pérfidos manejos, se imponen á la inteligencia por la fuerza de su propia claridad.

El sainete puede fácilmente degenerar en drama, mediante un estallido de medidas de fuerza, impuesto á la senectud mórbida del presidente, por la turba de ambiciosos sin conciencia y sin escrúpulos que le tiene secuestrado.

Sin hipérbole, cruzamos las mismas horas vergonzosas de la decadencia romana, durante la dominacion de Claudio.

Las conspiraciones de fantasia son el mejor de los medios para persuadir al presidente de que sus armas de gobierno deben ser la mordaza y el destierro. Hasta dónde nos llevará el plan político que visiblemente se desenvuelve delante de nosotros, es cosa difícil de prever.

Pero el juego es tan profundamente peligroso, que si el Dr. Saenz Peña se reconcentra un momento dentro de sí mismo—triunfando siquiera un instante de las sugestiones que le avasallan, le deprimen y le aislan del pueblo—acabará por temblar de veras ante la inmensidad del abismo á que vá corriendo el país!

TELÉGRAMAS

MONTEVIDEO

Diciembre 26

Nada nuevo de la frontera. Sábese que el coronel Leleu y los oficiales Cippá, di Lorenzo y Ferrira, que habian quedado en el cuartel del Arappey, departamento del Salto, tomaron últimamente el tren que iba para San Eugenio, á cuyo punto se dirijen, llevando refuerzo de municiones para los batallones escalonados en la frontera.

El regimiento 1o de caballeria permanecerá en la frontera todo el tiempo que duren los sucesos que han motivado su viaje, y hará su cuartel provisorio en San Eugenio.

—*La Razon*, comentando los acontecimientos riograndenses, publica en sus columnas la opinion de un distinguido ciudadano que acaba de llegar de la frontera.

«Los que han podido seguir de cerca los acontecimientos que tienen por teatro la frontera que nos separa del Brasil, dice ese ciudadano, no pueden contemplarlos con indiferencia, dadas las consecuencias gravísimas que pueden surgir de un momento á otro.

Observados á la distancia los sucesos que comienzan á desarrollarse con caracteres alarmantes, en que pierden los detalles más importantes y se atenúa la gravedad de ellos, pierden el interés con que deben ser apreciados.

Se trata de un asunto gravísimo, del que pueden surgir sérios conflictos, á causa de la actitud amenazadora que han asumido los republicanos con respecto á nuestro pais.

La prensa brasilera, que es en los actuales momentos el intérprete fiel de las expansiones populares de aquel pais, ha iniciado una campaña enérgica y revolucionaria, proclamando en una forma violenta la guerra contra el Estado Oriental.

Y lo que hace muy poco podia considerarse como una utopia, hoy se manifiesta con todos los caracteres, sino de una guerra internacional, al menos de un conflicto que podria colocarnos en una situacion delicada.

Hoy, en toda la provincia de Rio Grande la idea de esa guerra se conceptúa inminente por el elemento conservador y se considera indispensable por los ciudadanos exaltados que nos consideran copartidos en la revolucion federal, que debe estallar de un momento á otro.

Esa opinion es uniforme en los fronterizos y contado es el individuo que permanece indiferente á los meetings que diariamente se celebran, como medio de hacer una propaganda eficaz de esas ideas revolucionarias.

Cuando los ánimos exaltados, llevados por el extravio, levantan el pabellon de guerra y nos señalan con el dedo, considerándonos como un pais fácilmente conquistable; cuando la opinion pública se agita en la provincia riograndense con impetuosa soberbia al rededor de esos ideales, estimulada por el odio y la pasion, no es el caso de que permanezcamos indiferentes ante esas reiteradas amenazas, manifestadas con improperios é insultos que, si no nos deshonran, deben sin embargo herir nuestra susceptibilidad.

No es, pues, el caso de permanecer silenciosos é indiferentes ante esa actitud hostil y provocadora.

El pensamiento del que surgieron los meetings, que se han ido produciendo en todos los distritos de la provincia de Rio Grande, no es un esfuerzo aislado, porque ha tenido gran resonancia. Y cada dia que pasa se agiganta, estimulado por la propaganda tenaz y la prédica constante, y cuando los esfuerzos se aunan para gritar «guerra al Estado Oriental», no hay valla que los detenga, ni barrera que los pueda contener.

No averigüemos las ventajas que puedan sacar los riograndenses de la guerra que nos quieren declarar á todo trance, no pensémos en el éxito que pudiesen alcanzar, pero bástenos saber que los republicanos han comunicado al gobierno central *que si no los apoya dentro de un plazo que han establecido, incadirán el Estado Oriental* para provocar un serio conflicto, que dará márgen á complicaciones diplomáticas.»

—Personas que se dicen bien informadas aseguran que el gobierno ha resuelto adquirir 20.000 fusiles Mauser, destinando para este negocio una parte de la plata mandada acuñar en Chile.

Dada la triste situacion de la hacienda pública, ese gasto viene á reagravarla y evidenciar que el gobierno del Dr. Herrera, á pesar de sus promesas de economias continúa echando la casa por la ventana.

A este paso, ¿á dónde iremos, no á parar, sino á caer?

Ha circulado la especie de que el Sr. Rufino Dominguez, candidato á senador por la Florida vencido por el fraude oficial, piensa presentarse al señor presidente de la república, su particular amigo, pidiéndole explicaciones sobre los escándalos policiales que acaban de tener lugar en aquel departamento.

La cosa va de potencia á potencia.

El Sr. Dominguez, al pedir explicaciones al Dr. Herrera, se funda en que éste le aseguró que las elecciones serian completamente libres... para los guardia civiles por lo visto.

—Sale el vapor «Eolo».

Corresponsal.

SAN JUAN

(Recibido en la noche)

Diciembre 24.

Ayer el jurado impuso á *El Ciudadano* multa de mil pesos por la primera acusacion; faltan las otras que seguramente serán impuestas al mismo tenor en la entrante semana. *El Ciudadano* tendrá que cerrarse por segunda vez bajo este gobierno de Albarracin, como antes cerróse *El Pueblo* y acaba de cerrarse *El Independiente* con tres multas de á mil pesos cada una y prision de su director, que hoy fué puesto recien en libertad con la fianza de D. Manuel José Lobos.

Siguen las persecuciones á los miembros del Club pel Pueblo. Moron dice que cuando él sea gobernador va á disolver este centro.

El gobernador Albarracin nada contesta ni resuelve en la solicitud-proceso que la comision ejecutiva dirigióle pidiendo la disolucion del batallon provincial y garantia para ir á las elecciones.

Nicanor Gonamuño el mismo que acusó no ha mucho al gobernador Albarracin en editoriales de *La Union* de que es propietario Gonamuño, el haber dado órdenes de asesinarlo y que hace poco fué nombrado subsecretario de gobierno con asombro de todo el mundo, presentó su renuncia del puesto; pero el gobernador no se la aceptó por medio de un decreto lleno de conceptos encomiásticos para el renunciante.

Corresponsal.

CONCORDIA

Diciembre 25.

Esta mañana ha sido arrestado y conducido á la cárcel de esta ciudad, por órden del gobernador Hernandez, el conocido patriota correntino Angel S. Blanco.

Se le ha dado como causa de su prision el conocimiento que dice tener el gobierno de Entre Rios de que este ciudadano viene á preparar un movimiento revolucionario en la vecina provincia de Corrientes. Esto ya es inaudito, como ridícula la causa que se alega para esta prision. El patriota Blanco desterrado de su provincia por las inícuas persecuciones del salvajismo que la domina, y perseguido hasta en el extranjero, vino hace pocos dias á ésta en busca de las garantias de que carecia hasta en la emigracion.

El pueblo de Concordia protesta indignado contra semejante atropello, reñido con los derechos más elementales que la constitucion acuerda á todo ciudadano.

Corresponsal.

NOTICIAS

DIA POLITICO

La revolucion de Corrientes

LAS ULTIMAS NOTICIAS

VIAJE DEL DOCTOR MANTILLA

SIGUE LA EXPECTATIVA

No adelantan gran cosa las últimas noticias recibidas sobre el movimiento revolucionario correntino, limitándose á anunciar que tanto el partido situacionista como el popular organizan sus elementos activamente para presentar la lucha de un momento á otro.

El jefe politico de Monte Caseros, que se mantiene fiel al gobierno, ha recibido de las autoridades de Concordia setenta remingtons y varios atados de lanzas para armar la gente á sus órdenes.

Cerca de ese punto se halla el coronel Insaurralde, al mando de fuerzas revolucionarias, que hacen ascender á mil hombres, y se espera lleve el ataque decisivo á la localidad de un momento á otro.

Las avanzadas de uno y otro bando han tenido algunos encuentros parciales de poca importancia, de los cuales han resultado algunos muertos y heridos, pero se ignora el número de unos y otros.

El comandante Nuñez ha hecho degollar en su campamento de Saladas cinco individuos opositores que allí habian sido conducidos con otros más reclutados en Bella Vista por el jefe político del departamento, Mauricio Garay.

En la capital, el gobierno recluta gente con toda rapidez, la arma y la instruye.

Dicen personas llegadas de aquella ciudad que la policía ha intentado violar la correspondencia postal y telegráfica en las oficinas

---

Luis Ricardo Fors

(6)

IDILIO

CUADROS DE LA VIDA CUBANA

(Escritos para EL ARGENTINO)

X

Bajo la impresion de sorpresa que me causaron las palabras del viejo militar, dirigíme en compañía de éste al comedor donde el *thé* nos aguardaba, mientras Varela y su esposa se despedian de Charito, dejándola en su lecho y con propósitos de levantarse completamente curada de sus voluntariedades y nervios al dia siguiente, para entregarse á los festejos de su cumpleaños.

En los cómodos balancines próximos á los grandes ventanales del comedor, hallábanse instaladas tres personas, cuando llegamos allí el coronel y yo.

Una era el pianista Roberto Landa, á quien habia yo visto y oido dos ó tres veces en los conciertos de la «Caridad del Cerro» en las afueras de la Habana. Las otras dos personas eran los hermanos Tula y Miguel Armenteros, hijos del propietario de un ingenio vecino al de Varela y á los cuales me presentó D. Tomás en seguida de nuestra entrada. Tula era una hermosa muchacha de espléndido tipo criollo, amiga de colegio de Charito y que estaba en *San Joaquin* para acompañar á ésta en los festejos del dia siguiente. Miguel era un jóven de unos veintiocho años, cuyo aire repulsivo y petulante prevenia contra él desde el primer instante de conocerlo.

Despues de las mútuas presentaciones y saludos y tras el cambio de algunas frases insulsas y banales, se nos reunieron los condes de Aguazul, sirviéndosenos inmediatamente el *thé* mientras que la conversacion recargó, como era natural, sobre el suceso más importante de la casa. El estado de Charito y la reaccion operada en Lilí por la compañía del perro del pianista.

—Ya que tú has sido el autor de la transformacion, me dijo Varela, á tí te corresponde el honor de la jornada y, por mi parte, te cedo la direccion suprema y absoluta de la fiesta de mañana.

—Y yo voto sin pensarlo un instante por la mocion de Pancho, dijo inmediatamente la condesa.

—Segun y conforme, repuse en tenor de que todos los presentes manifestarian unanimidad de opiniones sobre la materia.

—Pues á mí me parece,—repuso con cierto sonsonete pretencioso el jóven Armenteros,—que sin que este caballero lo tome á desaire,—y me señaló con la mano,—la direccion corresponde por entero á Charito, ya que ella ha de ser la heroina del dia y ha de ser para su gusto y distraccion todo lo que aquí se haga.

—Protesto! exclamó apresuradamente don Tomás.

—Por qué?—preguntó con visible contrariedad el jóven.

—Por causas que seria largo explicar, pero que bastan para impedir que la *insurrecta* nos salga con algun capricho extravagante de los suyos y nos vaya á aguar la fiesta. Además, nadie mejor que el que ha vuelto á equilibrar sus nervios, para tenérselos mañana en absoluta obediencia; y es necesario para que las cosas anden todas como es debido, que este médico de perras y muchachas,—y al decir esto volvió la cabeza al sitio en que yo estaba,—sea tambien distinguido con el título, funciones y preeminencias de maestro mayor de ceremonias de *San Joaquin.*

—Es que en el dia de mañana—trató de insistir Armenteros—no es posible prescindir de Charito.

—Miguel!—prorrumpió con un gesto de enfado Tula;—no seas porfiado y sigue la corriente de la mayoria. El señor,—agregó señalándome con la más disminuta y más admirablemente torneada de las manos,—tiene la preferencia de la mayoria, y no veo porqué te nos opones en una cosa tan sencilla. Bien dice papaito, que tú, no teniendo á quien contradecir, eres capaz de hacer la oposicion á tus palabras mismas.

Armenteros hizo un gesto que no dejaba duda alguna sobre la irascibilidad de su carácter é instintos violentos. Levantóse de su sitio, dirigiéndose con pésimos modales al balancin en donde su deliciosa hermana saboreaba una taza de aromático *thé* y, cuando los circunstantes nos disponiamos á presenciar una escena de edificante confianza fraternal, el jóven se contuvo como movido por un resorte al oir la voz de Landa, que cambió por completo la naturaleza de la escena.

—Es una tonteria lo que se está discutiendo,—dijo con una voz pausada, vibrante y mágicamente simpática el pianista.—A nadie corresponde designar en esta casa quién haya de dirigir fiestas ó ceremonias, más que al señor conde y á su esposa; pero toda vez que llevan su deferencia á consultar con los que estamos invitados al cumpleaños de Charito, creo que están fuera de lugar las discusiones y que procede elegir por votacion al que ha de disponer los festejos.

—De acuerdo,—prorrumpió don Tomás.—Charo, dijo á su sobrino, encárgate tú de presidir el sufragio y vámonos á dormir, porque es ya más de media noche y hay que descansar para el holgorio de mañana.

—A votar!—exclamé como si se tratara del más trascendental y árduo de los negocios.

La condesa se dirigió á Pancho, que se encontraba á su lado:

—¿Por quién votas tú? le dijo.

—Por el médico de Lilí, contestó riéndose y señalándome con la diestra.

—Yo por el mismo, agregó en seguida el pianista.

—¿Y usted?—me preguntó la condesa.

—¿Yo?—repuse pausadamente y con sorna—Voto por Chucho! Será un maestro de ceremonias incomparable.

Todos, menos Armenteros, soltaron una carcajada, despues de la cual Tula dijo que me daba el voto; don Tomás votó como Tula, y en seguida, notando el silencio de Armenteros, le dijo con acento familiar y cariñoso:

—¿Y usted, Miguel? ¿No vota por el mismo?

—Yo me abstengo de votar, condesa; pero no me abstengo de enseñar á quien corresponda, que no admito lecciones de nadie.

Despues de esto levántose Pancho y nos levantamos todos; y acercándose aquél á Armenteros, le dijo en tono de amistad y de la mayor confianza:

—Amigo mio, no diga Vd. bobadas. En esta casa estamos para vivir en paz y divertirnos todos lo mejor que sepamos y podamos; y puesto que la votacion ha concluido, buenas noches á todos! Vámonos á dormir y á prepararnos para el bullicio de mañana, que no será poco.

Don Tomás me proclamó maestro de ceremonias del ingenio por cinco votos contra una abstencion y un voto para Chucho. Y tras esta publicacion ó escrutinio de los sufragios de mi candidatura, empezaron los saludos y la retirada de los circunstantes, llamándome la atencion que Armenteros aguardara al pianista en el dintel de la galeria por donde éste se encaminaba á su aposento, y que una vez los dos allí, cambiaran precipitadamente y en voz baja algunas palabras con aire violento.

Quedamos los últimos en el comedor el coronel y yo. Pedíle entonces el relato de cuanto me habia ofrecido comunicar sobre Roberto Landa, pero mi amigo me contestó meneando la cabeza:

—Es cosa larga. Vámonos á dormir y mañana será otro dia.

El se dirigió á su habitacion y yo me encaminé á mi dormitorio, en donde no pasó mucho tiempo sin que conciliase el sueño, entre las conjeturas que hicieron bullir en mi mente las palabras del excelente veterano.

XI

—¿El *niño* permite?

Esta frase, de voz para mí muy conocida, y unos golpes en la puerta de la habitacion, me despertaron cuando la luz de la mañana se deslizaba por entre las celosias de dos anchas ventanas sobre el frondoso jardin cuyas elevadas palmeras y plátanos divisábanse desde mi cama.

—Entra! dije al que llamaba.

Y penetró en el aposento Chucho.

Puso junto al lecho, en una mesita de bambú, una humeante taza de café que en un instante llenó la habitacion de aroma delicioso; y mientras se dirigia á entreabrir los postigos de ambas ventanas;

—Es muy tempranito,—me dijo;—todavia no son las siete en el reloj del escritorio; pero las cosas están malitas, *mu* malitas en el ingenio y necesito que su *mersé* me mande la forma que tengo de *navegá* con el *mandinga* de la otra hacienda.

—¿Con quién? pregunté mal despierto aún y tratando de incorporarme en el lecho, para saborear el aromático y delicioso desayuno que me trajo el negro.

—Con el pretendiente de la *niñita*, repuso éste.

—¿De Charito? ¿Esas tenemos? Habla, hombre, habla! ¿por esto dices tú que las cosas andan muy malitas?

—Por esto, *niño*. Porque el *seño* Armenteros no se merece tanto y es necesario que su *mersé* me diga cómo salgo del compromiso.

La oscuridad de cuanto me decia Chucho empezaba á impacientarme, y temiendo que entrara en una retahila de divagaciones y cuentos indescifrables como era su costumbre, interrumpí los sorbos á mi taza de café y poniéndome todo lo serio que permitian las circunstancias, dijo al criado.

—Mira, negro; si hoy quieres llegar á la noche con las orejas sanas, es necesario que dejes de ser negro *carabalí* y me hables como la gente. Si no has de decirme las cosas claras, márchate á las dependencias con la negrada y no me llenes la cabeza de bobadas y medias palabras.

—Pues yo bien claro he hablado al *niño.*

—¿De qué manera?

—Preguntando á su *mersé* cómo salgo del compromiso.

—Pero, negro de Barrabás! ¿Qué compromiso, ni qué chino verde?

—La *manda* del señor Armenteros. Cuando he vuelto esta madrugada de Matanzas, trayendo el facultativo para Lilí, el señor Armenteros se paseaba ya precipitadamente y con los ojos irritados por la avenida de los plátanos. Era poco antes de las cinco y apenas me vió me dió la *manda* de ir al *Brillante* y traerle la caja de pistolas que dijo tiene sobre una arquilla que se encuentra en su dormitorio. Como yo tenia que llevar el facultivo á que conversara con el administrador, le dije [illegible] iria al *Brillante* en concluyendo la *me*[illegible] la *niñita;* pero he querido esperar á [illegible] más tarde para venir á aconseja[illegible] *niño* para salir del paso. Aquí n[illegible] guna cosa malita. El señor [illegible] *mandinga*, y si no andamos [illegible] petir otro disgusto entre él [illegible] no. ¿Qué tengo que hac[illegible] por las pistolas?

respectivas; pero como no se le ha permitido realizar el atentado, ha colocado guardias en las inmediaciones del correo para arrebatar á los mensajeros la correspondencia que conduzcan.

—

El jefe de las fuerzas revolucionarias de la campaña de Monte Caseros comunica que el jefe político de Curuzú Cuatiá salió antes ayer á atacarlo en sus posiciones, pero se volvió de la mitad del camino temeroso de un fracaso.

—

Dentro de breves dias se unirán en Goya las divisiones de ese departamento, Esquina y Sauce para tomar la ofensiva.

—

El Dr. Martinez se encuentra en Goya, que es el centro de las operaciones revolucionarias. Allí funciona una junta bajo la presidencia del Dr. Avelino Veron, teniendo como vocales á Fermin Soto, Dr. Alvarez Lopez, Dr. Victor Leconte, Manuel Mora y Araujo y Eduardo Mohande.

—

Reuniendo todos los demás datos trasmitidos, se llega á este resultado: que la revolucion tiene en Lavalle 700 hombres; en Goya 1000; Curuzú Cuatiá 1500; Bella Vista 400, y Esquina y Sauce 1200, formando un total de 4000, que segun versiones se duplicarán apenas se pongan en movimiento esas fuerzas, por estar los montes llenos de prófugos esperando oportunidad para incorporarse.

Se desprende que la revolucion carece del armamento necesario.

—

El gobierno dispone de armas y municiones en abundancia, aunque lucha con dificultades para reunir gente.

—

El ex-ministro Dr. Peluffo ha salido de Paso de los Libres con las fuerzas de su mando en direccion á Caseros. Es posible que en el camino tenga algun choque con las tropas revolucionarias de la campaña de aquel departamento, mandadas por el ex-jefe político Miguel García.

—

Ayer fué reducido á prision en Concordia el caudillo misionero Angel S. Blanco, por órden del gobernador de Entre Rios, que teme le perturbe el órden en la provincia de su mando.

Inmediatamente de conocer este hecho abusivo, el pueblo suscribió una protesta que le fué dirigida al gobernador Hernandez, reclamando la libertad del detenido, el cual no puede entablar el recurso de habeas corpus por no haber sido juzgado.

Consignamos aquí la prision del señor Blanco porque su prision no obedece al propósito de evitar que perturbe la tranquilidad de Entre Rios, sino al de impedirle incorporarse á las fuerzas revolucionarias de Corrientes.

—

El Dr. Mantilla partió ayer con destino á Corrientes. Diversas versiones circulan sobre la actitud que asumirá con motivo de los sucesos desarrollados en aquella provincia; pero la mas caracterizada que hemos oido es la de que por ahora no tiene intencion de incorporar su contingente al movimiento revolucionario.

Su intervencion en la lucha dependerá del resultado de sus exploraciones sobre el terreno.

—

A última hora se ha recibido un telegrama de Santo Tomé comunicando que aquel departamento y los limítrofes se han declarado por la revolucion, aunque las autoridades permanecen indecisas.

Zenon Vidal Rodriguez, que ha acompañado á Angel Blanco en su propaganda y en la última tentativa de aquel caudillo, reune gente para incorporarla á la revolucion.

En las islas del alto Uruguay existen más de 2000 ciudadanos que se plegarán al movimiento. Los emigrados de San Borja esperan se les indique á dónde deben dirigirse para ingresar á las filas revolucionarias.

En Santo Tomé se sabe que el gobernador Ruiz solo cuenta con 2000 hombres, reclutados á la fuerza, que se desbandarán fácilmente, porque su causa es la de la revolucion.

ULTIMA HORA

Se sabe por telegrama particular recibido hoy á las diez de la mañana, que uno de los gefes—Chamorro—que respondia al gobierno, se ha pasado con una fuerte division de las fuerzas de Saladas, á los revolucionarios, creyéndose que busca incorporarse al Dr. J. E. Martinez.

—

Se ha confirmado la noticia de que José Nuñez ha degollado en Saladas á 5 individuos.

PRONOSTICOS MACANUDOS

NOVEDADES Y ANTIGUALLAS

LO DE SIEMPRE

La astrologia periodística ya no causa sensacion.

Ni el papel de adivino tiene ya prestigio ni los tiempos saenzpeñistas dan tela para profecías.

La Nacion se desespera porque la fiesta y el calor no dan tema á cálculos y pronósticos políticos y porque la ausencia absoluta de acontecimientos de bulto impide agitar la caja de los truenos y rayos de la redaccion y golpear el bombo sensacional para tener en tension los nervios de las gentes y sobre todo la curiosidad de los compradores.

Así y todo, el diario de la calle San Martin se mete á profeta, y despues de decir que nadie lo es en su tierra, hace saber *urbi et orbe* que se preparan grandes cosas para estos dias.

«La semana que hoy empieza, dice, última del año, será de novedades.»

De modo que, ya lo sabe el lector; nos esperan acontecimientos nuevos, desde aquí al 31 de diciembre.

Como si esto fuera posible!

No hay más hecho nuevo en los tiempos de don Luis que divorciarse del frac oficial y restablecer la libertad electoral.

Y esto ya comprende *La Nacion* que nuestro paternal gobierno no va á realizarlo de aquí á fin de año.

Ni á fin de siglo.

Todo lo demás que puede sobrevenir hasta la terminacion del año, por malo, por sorprendente, por triste y por ruinoso que sea, será lo de siempre.

Desde que el general Roca nos regaló al hombre de Córdoba hasta que los partidos de órden nos impusieron con remington y mordaza el desórden de la administracion actual, no es posible más que una sola novedad:

Lo de siempre.

Es decir, el oro arriba, la vergüenza abajo, la ley por las nubes, la tranquilidad por el fango y las conspiraciones á la órden del dia, y las revoluciones provinciales como cosa corriente y el descrédito del país en el extranjero como nuestro pan de cada dia.

Es la única profecía posible, mientras don Luis y demás comparsas de la zarzuela nacional sigan llenando el escenario de nuestra política.

Sucederá lo de siempre, hasta que al público se le acabe la paciencia y dé al traste con el teatro y con los cómicos.

Y esto sí que seria una verdadera novedad. Pero no está en las profecías de *La Nacion*. Por la cuenta que le tiene.

Provincia de San Juan

HISTORIA DE UN PARTIDO

EL CLUB DEL PUEBLO

Ha aparecido en *La Nacion* la historia del Club del Pueblo, centro político que actúa en San Juan, escrita por el enviado especial del mitrismo a aquella provincia, Dr. D. Emilio Gouchon, la cual, por la materia de que trata, por la veracidad de los hechos que relata y las consecuencias que fluyen de ella, está seguramente destinada á servir de texto en las escuelas.

A diferencia de la Historia de San Martin por el general Bartolomé Mitre, en la cual se da como representante de Mendoza al nobilísimo Dr. D. Francisco Narciso de Laprida, que presidió, como representante de San Juan, el [...] célebre que declaró la independen[...] las provincias unidas del Rio de la [...] San Miguel de Tucuman, el autor de [...] Club del Pueblo le planta las [...] general al ciudadano D. Camilo [...] llegó á ser ni soldado, y que [...] á la santa comunidad [...] por añadidura. [...] del objeto á que fué [...] á San Juan el Dr. [...] ion. [...] rista en [...] Moron

ó sea Club Union, al comprender que la candidatura de éste era un hecho irrevocable por estar sostenida por el batallon provincial y demás resortes del poder, separóse de aquella comunidad formando el centro político que hoy existe en San Juan con el nombre de Club Liberal. Notando sus hombres dirigentes que Moron seguia mereciendo los cariños del mitrismo, le formó pleito ante el tribunal de don Bartolo á fin de deslindar posiciones.

«Moron no es mitrista, le decian á éste; Moron es hoy roquista, mañana será modernista, ó lo que le convenga, así como ha sido rochista, carcanista y amigo de D. Marcos. Ninguno de los que lo acompañan fué jamás mitrista.»

Y así era la verdad.

Por esto fué á San Juan el Dr. Gouchon.

Cualquiera creeria que iba á averiguar sobre el terreno cuál de los dos beligerantes era el más mitrista; pero no era así: iba á ver cual le convenia más al mitrismo para prohijarlo resueltamente.

La mision no ha sido difícil de llenar. Moron será nombrado gobernador por obra y gracia del batallon provincial y de la liga de los empleados públicos (¡qué importa esto á los mitristas!) y la eleccion no fué dudosa.

Venga Moron con todas sus veleidades, que al fin representará una situacion, se ha dicho, y qué importa que los Sres. Quiroga, Godoy, Coll y demás que componian el Club Libertad sean los verdaderos amigos de todos los tiempos y momentos, si no van á poseer, como Moron, una situacion hecha?

Pero ¿cuál ha sido el objeto práctico, tangible que lo ha inducido al Dr. Gouchon al escribir la historia de un viejo partido sanjuanino esencialmente anti-mitrista, que se llamó Club del Pueblo?

¿Probar que su accion fué siempre perjudicial á los intereses (del mitrismo) públicos? ¡Bah! Moron va más lejos y tiene el proyecto de suprimirlo así que trepe las alturas.

Con la precision del matemático que prueba que 2 mas 3 son 23 y no 5, el enviado especial del mitrismo decadente nos demuestra que el Club del Pueblo suprimió las municipalidades, fundó el incondicionalismo en San Juan, asesinó al senador Ibañez é hizo otras mil fechorias.

¡Es un colmo! Si el Club del Pueblo hizo todo eso y no los que forman el Club de Moron, puede afirmarse que el presidente Sarmiento asaltó á los Guerri para asesinarlos y no éstos á aquel, que Roca pretendió adequiar la frente de Monjes y no éste fé de aquél; que Rosas no fué el tirano de la República, sinó la República el tirano de Rosas, etc. etc.

Bajo la administracion del gobernador Dr. Anacleto Gil, que el Club del Pueblo apoyaba, se establecieron por primera vez las municipalidades en San Juan, y fueron suprimidas por el actual gobernador Albarracin, que es combatido por el Club del Pueblo.

¿Por qué no las restablece el llamado Club Union que gobierna á San Juan hoy? Porque el las suprimió.

¡El Club del Pueblo fundando en San Juan el incondicionalismo!

Otro colmo.

¿No se recuerda ya aquella lucha titánica que ese centro sostuvo, bajo la administracion Gil, contra el poder del presidente Roca y cuyo desenlace fué el asesinato del noble Agustin Gomez, las mortales heridas del Dr. Gil y la herida leve al Dr. Mallea, en cuya casa ocurrió aquel crímen sin nombre entre el pavor de su familia?

¿Quiénes eran los adversarios del Club del Pueblo entonces?

Moron, Buigoa, Moreno y todos, totalmente todos, los que hoy forman el club de Moron en San Juan.

En la administracion del Dr. Juarez el Club del Pueblo tuvo su política propia y sus candidatos independientemente de la voluntad del presidente, que nunca miró de buen grado ese centro que siempre se le cruzaba en el camino de la imposicion en San Juan.

Todos los diarios de esta capital, incluso *La Nacion*, se ocuparon en su tiempo de las distintas asechanzas que el presidente tendia al Club del Pueblo; al que en definitiva derribó él y nadie más del poder con la imposicion del gobernador Albarracin.

¿Para qué se fundó en 1889 ó 1890 el Club Union?

Para sostener la candidatura Cárcano, de acuerdo con D. Márcos, á quien Moron y el gobernador electo Dr. Albarracin que vino á Córdoba á pedir órdenes al Dr. Juarez, á la sazon allí, en vísperas de recibirse del mando, invitaron á visitar á San Juan.

Ningun miembro del Club del Pueblo visitó ni obsequió á D. Marcos en aquel paseo. Moron y sus amigos lo gozaron por completo, lo banquetearon y lo llenaron de regalos y adulaciones. Por ahí andan los telegramas cambiados con el ex-gobernador de Córdoba, desbordantes de amor y respeto por parte de Moron y sus amigos hácia el Sr. Juarez.

¡El Club del Pueblo asesinó á Gomez!

¡Qué bárbaros son los de España!

Gomez era el presidente del Club del Pueblo entonces. Gil, gobernador, era apoyado por ese centro, y los hombres á los cuales se atribuyeron esos crímenes, se les llamó desde ese dia febreristas, por haber ocurrido en febrero: aquellos forman hoy, sin faltar uno solo, en las filas del Club Union ó de Moron.

Hemos de volver sobre este asunto para continuar refutando la *historia de La Nacion*.

EUREKA!!

UNA PROVINCIA FELIZ

EL DOCTOR DULCAMARA EN SANTIAGO

El mitrismo bate palmas por el resultado de las elecciones en la provincia de Santiago.

La Nacion, sobre todo, se deshace en contorsiones de satisfaccion ante el éxito de sus amigos, como si aquí no supiera todo el mundo, de antemano, lo que iba á suceder en Santiago despues de la llegada del procónsul de don Luis á aquellos pagos.

El dulcamarismo político acaba de conseguir un nuevo triunfo en Santiago.

Es un ejemplo de imparcialidad oficial en los comicios, que recomendamos á la consideracion de las generaciones venideras.

El Dr. Costa se significó con el partido llamado de *Union provincial* apénas llegado á su ínsula Barataria. Le consagró todo su cariño y preferencias.

Se incrustó á sus *conspicuos*, como la ostra á la viscosa roca y... es natural! se ha dado la coincidencia de que triunfara la *Union provincial* en los mismos comicios cariñosamente mimados y protegidos por el Dr. Costa.

Casualidades!

Por esto el mitrismo y sus pontífices y turiferarios cantan hoy *hosannas* en honor del Dulcamara santiagueño.

Y por esto, desvanecidos por los vapores y clamoreo del triunfo, se cubren de piropos; y mientras el Dr. Costa envia telegramas de alabanza y glorificacion á don Luis, recibe los sahumerios y aplausos de los mitre-gorostiaguistas, Gorostiaga los envia á *La Nacion*, este diario los devuelve al *conspícuo* santiagueño, y es un edificante espectáculo de abrazos y felicitaciones, entre las cuales nada hay de verdad más que una cosa: que el mitrismo se halla donde ha estado siempre y que *La Nacion* no sale de sus sempiternas mañas.

Ella misma lo confiesa:

«Estuvimos en la cuestion de Santiago, donde estuvimos y estaremos siempre que se trate de que prevalezcan sobre el error ó el abuso, los derechos y las garantias que la constitucion acuerda á todos los ciudadanos.»

Es cierto que el mitrismo y sus turiferarios han estado en Santiago en donde estan aquí y en donde tienen la habilidad de ponerse siempre.

Al lado del que tiene la macana; pegados á la fuente de los beneficios y ventajas y arrodillados delante la estátua del dios Exito.

Es la máxima de todos los Dulcamaras: desde el que creó el inmortal Donizetti hasta los que venden á los santiagueños el elixir de la felicidad política.

Eureka!

Ukase de Sabá Z.

LA PRISION DEL CAUDILLO BLANCO

El telégrafo nos ha trasmitido la noticia de la prision del prestigioso y simpático caudillo correntino D. Angel S. Blanco, efectuada en Concordia por órden directa del gobernador de la provincia de Entre Rios.

La prision no reconoce más causa que la creencia manifestada por D. Sabá de que el el prestigioso caudillo tiene la intencion de intervenir en la revolucion de Corrientes.

Si no viviéramos en estos tiempos, semejante actitud por parte de las autoridades entrerianas, nos pareceria imposible, ó por lo menos extraordinaria, pero ya hemos perdido la costumbre de asombrarnos de nada, porque todas estas cosas indefinibles constituyen el pan nuestro de cada dia.

Hace apenas tres ó cuatro dias que el Sr. Blanco partió de Buenos Aires en el deseo vehemente de encontrar en Concordia el reposo y la hospitalidad que la barbarie de los Ruiz y Cia. le han negado y le niegan en su querida Corrientes y apenas llegado á aquella ciudad una órden del gobernador lo hace encerrar en la cárcel.

Esto es salvajismo puro, beduinismo legítimo.

Angel S. Blanco es un hombre honrado, patriota, amante de la libertad; y seguramente el atentado de que ha sido víctima le habrá llenado de amargura y tal vez habrá agregado una más á las muchas decepciones que ha sufrido; pero su espíritu enérgico y resuelto se habrá retemplado, adquiriendo más aún si cabe el convencimiento de que los hombres libres deben redoblar sus esfuerzos para librar á las provincias argentinas del caciquismo brutal que las oprime.

CONSULTA POLITICA

El presidente de la Union Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires ha recibido la siguiente nota-consulta de los vecinos del Tandil:

Tandil, diciembre 24 de 1892—Señor presidente de la Union Cívica Radical de la provincia, Dr. Hipolito Irigoyen—Teniendo conocimiento de que el comisario de policía habia apercibido al dueño del hotel donde me alojo, cuando vengo de mi establecimiento al pueblo, con la pena de 200 pesos de multa y ulteriores consecuencias si consentia en que nuestros correligionarios se reunieran allí, nos apersonamos á dicho funcionario con el fin de averiguar la razon que tenía para prohibir dichas reuniones.

Contestándonos dicho señor que teníamos que dar cuenta 24 horas antes de cualquier reunion; no hemos dado hasta ahora cumplimiento á esa órden por creeria arbitraria é inconstitucional.

En consecuencia, nos dirigimos al señor presidente en consulta para que se digne decirnos si es correcto el procedimiento del comisario é indicarnos nuestro proceder.

Saluda al señor presidente con la mayor consideracion y respeto—*Raimundo Piñero hijo*, presidente—*Daniel C. de la Canal*, secretario.

Convocatorias

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San José de Flores

La comision directiva de este club, ha resuelto reabrir un registro de adherentes para las personas que simpatisen con los principios de la Union Cívica Radical, pueden pasar por el local Necochea núm. 39, todos los dias de 8 1/2 á 10 p. m.—Eduardo Medrano, Ignacio R. Iramain, Mariano J. Beovide, secretarios.

Cámara de diputados—ASUNTO CHILENO—¿EN QUÉ QUEDAMOS?—LEY DE ADUANA—OTRAS NOTICIAS — Dos sesiones secretas ha efectuado la cámara de diputados á fin de resolver la cuestion provocada por el ministro de Chile y hasta hoy se ignora la resolucion que pueda haberse tomado en ella.

En la primera sesion quedó acordado que se daria intervencion al ejecutivo para que este enviara al señor ministro de relaciones exteriores y se pudiera conocer su opinion sobre los sucesos que conoce el público.

Así se efectuó.

El señor ministro hizo acto de presencia en la reunion, pero fué tan limitada su participacion en el asunto á dilucidarse, que por unanimidad se resolvió aplazar la cuestion hasta la sesion del sábado.

Llega este dia, la cámara se constituye en audiencia secreta, pasa la hora ordinaria, se manda en busca del señor ministro, pero el ministro no aparece. Unos diputados tachan de informal esta falta, otros la condenan enérgicamente, pero la cosa queda en el mismo estado y la segunda reunion fracasa.

Y así estamos, sin resolver este asunto, sin darle la rápida solucion que su trascendental importancia exije, y lo que es peor, dando pábulo á desfavorables suposiciones, á comentarios é ideas de todo calibre que no se tiene el derecho de impedir cuando se hace silencio al rededor de un asunto que en 24 horas debia haberse resuelto si existiera mayor preocupacion de parte de nuestros poderes superiores.

¿En qué quedamos?

La cámara debe de exigir la presencia del representante del ejecutivo; no es posible dejar librada á su calmosa actitud la decision de un asunto de la talla del que nos ocupa.

Ya es tiempo pues de dar el toque final.

—Hoy se continuará discutiendo el asunto ley de aduana. Las reformas practicadas hasta la última sesion, son notables. Se han rebajado y aumentado derechos, suprimiendo y creando partidas, como asimismo derogado incisos cuya existencia se ha reputado perjudicial ó innecesaria.

—La secretaria dará cuenta en esta sesion de los asuntos que se hayan recibido en los últimos dias, los que préviamente examinados serán tratados ó aplazados hasta las próximas sesiones, segun la importancia que revistan.

En la comisaria de marina—INMORALIDADES Y ESCÁNDALOS—El sumario iniciado contra el tesorero de la comisaria de marina don Francisco Gazzolo, se asemeja á una carreta tucumana; tal es la lentitud con que se procede en tan delicado asunto.

Parece que existiera marcado interés en que la luz no se haga y que los culpables sean severamente castigados.

Entre las declaraciones últimamente prestadas ante el fiscal, capitan de navío don Federico W. Fernandez, figura la del señor Gustavo F. Marin ex-empleado de la comisaria de marina, quien segun tenemos entendido ha hecho gravísimas revelaciones, cargos tremendos contra el procesado.

Ha prestado tambien declaracion verbal el ex-comisario general de marina señor Manorio Aguirre.

El procesado Gozzolo continua todavia desempeñando el puesto de tesorero en contravencion á las leyes penales que son claras y terminantes, tratándose de individuos sobre quienes pesa acusacion.

Y no se diga que en este caso no existe motivo ni causa fundada para haber procedido á su inmediata suspension.

El procesado es gefe de una oficina de la comisaria de marina y bien se le puede ocurrir (si es que no lo ha hecho ya) destruir diversas pruebas y documentos que existen en su contra.

No alcanzamos á comprender qué razones poderosas habrá tenido el fiscal instaurador del proceso para no suspender en el ejercicio de sus funciones al Sr. Gozzolo.

Ya que el proceso ha tomado otro giro por las nuevas declaraciones prestadas, convendria se activara, haciendo comparecer tambien á prestar declaraciones al Sr. Pescio ex-gerente de la compañía de vapores «La Rápida» á quien se le evaporó un expediente de la oficina del tesorero, expediente relativo á un crédito valor de 960 pesos, que habia sido liquidado y cuyo pago se habia ordenado á la comisaria.

Mas *actividad*, pues, señor fiscal porque de lo contrario nos veremos obligados á recordarle á cada paso sus deberes un tanto descuidados.

Senadores—REUNION DE HOY—Hoy se reune la cámara de senadores. Seguirá con los asuntos reforma de presupuestos administrativos de que viene ocupándose desde las primeras sesiones de este período extraordinario.

A la reunion de hoy asistirán los senadores Galvez, Barbeito, M. Varela, Anadon, Perez, Tagle, Tello, Ortega, Figueroa, Paz, Echagüe y otros.

La secretaria dará cuenta de varios asuntos entrados en las últimas sesiones, entre los que se encuentran algunos enviados por la cámara de diputados y cuyo estudio es urgente.

Los que en este carácter se consideren serán tratados en la sesion de mañana.

Ley de bosques—PROYECTO DEL MINISTRO DEL INTERIOR—El miércoles pasará á la cámara de diputados para su estudio y sancion definitiva un extenso proyecto del ministerio del interior sobre reglamentacion de la ordenanza sobre concesiones de bosques para la explotacion de maderas en los distritos de los territorios nacionales.

El nuevo proyecto de ley consta de dos partes: la forma en que deberá de efectuarse la concesion del gobierno á particulares, garantías que deberán exigirse para el debido cumplimiento del contrato, condiciones de la venta, precio, plazo, forma de pago, etc.; y la segunda que versa sobre la explotacion, modo que se empleará para la extraccion de maderas, derechos á pagar por ciertas cantidades, traspaso del título supletorio, vénia para traspasar los derechos primitivos á terceros y algunas otras condiciones no menos importantes.

La nueva de ley de bosques vendrá á impedir que estas concesiones se efectúen en adelante por la ley de yerbales de territorios de la nacion.

Entendemos que en la cámara no se introducirán modificaciones algunas, pues sus bases son bien conocidas y se encuentran en condiciones perfectas en las ordenanzas de concesiones de tierra pública.

San Isidro—INTENDENTE—El nuevo intendente de ese pueblo, surgido del fraude y que vá por usurpacion á ese puesto, obedeciendo á sugestiones extrañas al partido y en relacion directa con el circulo oficial platense, á quien se dá en llamar desde ya el intendente Cordero, debido quizá á ser este el nombre del tradillo y diputado provincial á cuya contribucion debe el puesto; el nuevo intendente, decíamos, no se la vá á llevar *de arriba* como parece creerlo.

Los vecinos le van á hacer cuestion de estado. Sostienen y con *razon*, á nuestro juicio, que aceptando solidaridad con dicho señor, ya sea aceptándole puestos, comisiones, delegaciones ó simples empleos á tanto la mesada, corren el riesgo no solo de dar con ello caracter legal á lo que es una usurpacion inmoral; sino que, y lo que es peor aún, de ser sospechados de concomitancias impúdicas con esa vieja vestal cascarrienta que en política y ana crónicamente se llama *modernismo* y á cuya comunidad el señor intendente ha penetrado por la puerta escusada del fraude.

Negándole todo concurso, rechazando toda colaboracion en el gobierno comunal, sin el apoyo de la gente decente que unánimemente lo rechaza, tendrá dicho funcionario que caer envuelto en el ridículo y en medio de la general rechifla.

En consecuencia, y de acuerdo con este pensamiento, han resuelto someter al señor intendente al conocido procedimiento irlandés del *bog-cotting*; sencillísimo sistema, que consiste en hacer el mas completo vacio alrededor del sujeto en tratamiento.

Un buen dia, ya cansados los traviesos hijos de la Verde Erin de soportar el yugo que con férrea mano hacia pesar sobre ellos la rubicunda Albion y convencidos además de que con la violencia, de que daba fé el cadaver de lord Cavendish, al fin y al cabo no arribarían á nada positivo para la autonomia de Irlanda, resolvieron variar de rumbo llevando las represalias á otro terreno.

Resolvieron entonces que todo lo que en Irlanda fuera inglés fuese *boycoteado*. Guay del comerciante irlandes que se atreviera á comprar ó vender á un inglés, ó de la persona que mantuviera relaciones de cualquier género que fuera, con ellos; la comida, la conversacion, el simple saludo les fué negado.

Los ingleses fueron así obligados á abandonar la Irlanda y hasta hubo grandes compañías inglesas boycoteadas que se declararon en quiebra.

Tal es el sistema á que vá á ser sometido el señor intendente de San Isidro:

La resultante fluye por sí solo.

O quiebra ó emigra.

Junta superior de guerra—EL UNIFORME PROYECTADO—TOQUES DEFINITIVOS—La junta superior de guerra, se ocupa en estos momentos de dar los últimos toques de modificacion y reforma al nuevo sistema de uniforme confeccionado para el ejército por resolucion del gobierno.

A más de las reformas que ya anunciamos como hechas debemos hoy de agregar las practicadas á la chaquetilla del traje ordinario, cuya modificacion consiste en la supresion de los vivos de alforjas y galones de distincion, lo mismo que la trencilla de ribetes dorados por de paño simplemente.

En cuanto al chaleco y pantalon puede casi asegurarse quedarán como lo anunciamos la última vez, es decir con las reformas que ya se les habian efectuado.

Boyas en el puerto—AL DIRECTOR DE LAS OBRAS DEL RIACHUELO—Las treinta boyas que adquirió el gobierno de los constructores del puerto de la capital, para el canal del norte, fueron destinadas al canal del sud, cuyo valizamiento es deficiente á cuyo efecto se ordenó á los señores Madero é hijos la colocacion de ellas en el puerto indicado.

Como dicha operacion no ha sido efectuada aún, se ha dirigido una nota al inspector de las obras del Riachuelo ordenándosele imparta las órdenes necesarias á efecto de cumplir debidamente con lo ordenado.

Teatros—Ha vuelto Mr. O'Kill, el notable ventrilocuo, á enseñar en la Zarzuela su regocijada coleccion de autómatas.

El programa de esta noche es: «O'kill», «Miss Hillych», Oro plata, cobre.... y nada.»

«Miss Hellych», ha sido un verdadero triunfo para la compañia.

Comedia— «Zaragoza», «Pascual Bailon», «¡Mi misma cara!», «Apuntes al natural.»

La compañia social italiana que trabaja en al Alhambra, pone hoy en escena las siguientes piezas: «La modista de sombreros» «Una ópera nueva» y «Piripicchio bambino d'un anno.»

Crónica de policia—En la casa calle de Chacabuco 1370 fué lesionado anoche de un garrotazo en la cabeza el sujeto José Cataneo por Vicente Merlo que se encuentra detenido.

El hecho se produjo á consecuencia de un altercado que ambos tuvieron.

—En la comisaria 17 se encuentra detenido el sujeto Juan Serley acusado de haber robado varias herramisntas de carpintero á D. Vicente de Carlo.

—La mujer Cristina Massey lesionó esta mañana con un cuchillo en el rostró á Cirilo Reinoso, con quien se hallaba enemistado.

La lesion que presenta Reinoso es leve. La Massey se encuentra detenida en la comisaria 20.

El hecho tuvo lugar en el interior de la casa calle 430 núm. 1792, Boca.

—Acusado de atentado á la autoridad se encuentra detenido el individuo Ambrosio Garibotti.

Este, armado de un cuchillo agredió en el interior del café Lavalle 123, al agente Severo Aresola que pretendió constituir en prision haber promovido un desórden.

—En la casa de inquilinato sita en la calle de Lorea 734, José Betencour tomó á golpes de puño á la mujer Josefa Suarez, produciéndole diversas contusiones en el rostro.

Betencour se encuentra detenido y á disposicion del juez doctor Navarro.

Robo á bordo del «Vènus»—En el último viaje que efectuó este vapor procedente de Montevideo ocurrió un robo á bordo consistente en 15 cubicetos de platina.

El mozo que tiene á su cargo el saloncito de proa, que es donde se hallaban depositados cree que abrieron el cajon con una llave ganzúa, en momentos que se hallaba descansando.

Despues de dos horas de estar atracado el «Venus» á la darsena se encontraron entremedio de los equipajes dos paquetes los que contenian los cubiertos que se suponian ya en tierra.

El pobre mayordomo, que es el que tenia que pagar á la empresa el importe de los cubiertos que eran 56 pesos oro uando supo el hecho, se trasladó inmediatamente á la agencia para dar cuenta de lo ocurrido, comunicándose por teléfono que se habian ya encontrado.

En la sub prefectura—RENUNCIA COLECTIVA—La mayoria de los empleados de la sub-prefectura del riachuelo, contra quienes el sub prefecto no ha dejado de hacer todo lo posible para conseguir se les destituya, presentaran su renuncia el sábado próximo, á fin de dejar así libre á su superior para poner reemplazantes á su paladar.

El ayudante Sr. Invierno, preso injustamente, como hemos demostrador en nuestro número anterior, contidua aun en prision, hasta que el sumario iniciado sea fallado por el prefecto.

El Sr. Prefecto marítimo concurrirá hoy recien á su despacho despues de varios dias de ausencia por fallecimiento de un miembro de su familia, y despachará á primera hora el asunto que nos ocupa.

El Sr. Zavierno elevará su queja á la superioridad antes de renunciar, para comprobar la injusticia de que ha sido víctima por parte del nuevo subprefecto.

Dársena sud—Desde el sabado se ha comenzado a la reconstruccion de la dársena sud, en la parte que se encuentra desmoronado desde hace bastante tiempo, frente al primer depósito y resguardo del Riachuelo.

Las obras se efectúan por cuenta del gobierno y bajo la inmediata direccion de la oficina inspectora del puerto establecida en el Riachuelo.

Contador interventor—En calidad de interino ha sido nombrado contador interventor de la oficina postal y telegráfica de Tucuman el Sr. Ecequiel A. Flores en reemplazo del señor Gomez que ocupaba ese puesto y renunció.

Auxiliar de esa misma contaduria ha sido nombrado D. Alejo Jolentichi en reemplazo do D. Pablo Reglotti que tambien renunció.

El «Nilo» y «La Plata»—NUEVOS VAPORES DE LA MALA REAL INGLESA—A principio de julio del año próximo partirán de Glasgow con destino á nuestras aguas los nuevos vapores de esta compañia construidos en los astilleros de ese nombre y bautizados como lo indica el epígrafe de estas líneas.

Son mayores y de más velocidad que el «Clyde», primer paquete de la mala Real Inglesa.

El nuevo impulso que con la llegada de estos dos vapores tendrá esa compañia, será notable.

Falta de pericia—El subprefecto del puerto de La Plata se ha dirigido al prefecto marítimo elevando el sumario levantado á consecuencia de algunas averias que sufriera uno de los muros del gran dock de dicho puerto, de resultas del choque con el vapor aleman «Rio».

Segun se desprende del sumario, el vapor «Rio» entraba al gran dock piloteado por don Juan Mondaine, cuando una mala maniobra verificada por la impericia del práctico dió lugar á que el buque chocara contra el muro, causándole á este averias de consideracion en extension de veinte metros.

El subprefecto, en virtud de lo ocurrido y de acuerdo con lo que expresa el art. 90 del reglamento de fecha 25 de febrero de 1876, ha procedido á casarle la patente de práctico y dar cuenta á la prefectura marítima para que dicte la resolucion que crea más conveniente.

Ecos militares—CARTA DEL TENIENTE MILLER—LA INQUISICION EN LOS CUARTELES—Con mucho gusto, pues es acto de justicia, insertamos á continuacion la carta que nos dirige el ex-teniente de infantería D. Modesto Miller, motivada por la *resolucion administrativa*, injusta y depresiva, que le ha separado del ejército, arrebatándole sin defensa su estado militar.

Si no bastaran para su completa justificacion las firmas que el decreto de baja lleva al pié, la siguiente carta, por sí sola, seria sobrada prueba de la justicia que informa su causa y del acto arbitrario de que ha sido víctima por parte de este gobierno *regenerador, patriarcal y justiciero*.

Hé aquí la carta:

Señor director de EL ARGENTINO:

El teniente Juan A. Cambiaso, en su nota al ministro de la guerra, ha dejado completamente refutados los fundamentos del decreto de 15 del corriente por el que, entre otros, se me dió de baja.

Es incuestionable que la nota más aviesa de ese decreto, es la declaracion de que algunos de los procesados habian observado mala conducta.

El presidente de la República, al hacer esa *injuriosa afirmacion*, se apoyaba en los informes que en el sumario respectivo habian expedido los comandantes, Saborido y Gordillo.

Entre los estigmatizados como de conducta censurable estoy yo; debo pues levantar ese cargo infamante y con la franqueza característica á un soldado explicará Vd. el orígen de esa injuria.

El teniente Cambiaso en su recordada nota hace constar con exactitud que varios oficiales del 9 de infantería tratábamos de ponernos de acuerdo para solicitar pase á otro cuerpo. La causa de esa resolucion era la despótica conducta del jefe de aquel batallon, comandante Gordillo.

Este no podia ignorar nuestra intencion, pues las relaciones con él eran frias; y no desconocia tampoco que el motivo de ese resentimiento era la manera abusiva como se conducia con parte de la oficialidad á sus órdenes, y con la tropa.

Entre las víctimas de su ojeriza estaba yo, que no podia mirar con indiferencia sus desmanes, y que habia comunicado á la superioridad la crueldad de su proceder. La denuncia de mi malvado le presentó la ansiada oportunidad de su venganza y expidió el informe falso é injurioso que ha servido de base á un presidente decrépito para ordenar mi baja del ejército.

Cuando en el pecho late un corazon humanitario, cuando se es miembro de una sociedad civilizada, cuando se tiene amor al prójimo, ciertos actos de barbarie no pueden pasar sin protesta. Hoy que la civilizacion ha ido hasta conceder derechos á los animales, hoy que la legislacion argentina considera delito el mal trato á las bestias útiles al hombre, ver martirizar á un soldado por una pequeña falta en el servicio, subleva la conciencia de las almas bien nacidas.

La conducta del comandante Gordillo con la tropa del batallon 9 de infantería recuerda la de aquellos tiranuelos de los viejos tiempos, que experimentaban placer en las torturas de sus semejantes.

Relatemos algunos actos mandados realizar por ese comandante para evidenciar, que si era conspiracion ponernos de acuerdo para no presenciarlos, esa conspiracion era la protesta de la caridad ante el crimen impune.

El soldado Premecio Fernandez, desertor del 5 y del 11 de infantería, inmediatamente de su captura, fué mandado *estaquear* por el comandante Gordillo. Este acto de barbarie expresamente prohibido por las leyes argentinas tuvo lugar á principios del mes de marzo del corriente año.

El soldado Basilio Abaa, fué apaleado y colgado de un árbol por órden del mismo comandante. El hecho se realizó en la ciudad de Jujuy, en el mes de diciembre de 1891. Aban estaba acusado de desercion. No hubo sumario ni cosa parecida.

El soldado Juan Casanova fué igualmente colgado de un árbol, por órden del comandante Gordillo, en el mismo año.

El soldado Juan Lavalle, fué personalmente apaleado por Gordillo, por una falta insignificante.

El soldado Mariano Cachizumbá, fué mandado *estaquear* por el delito de desercion: órden del mismo comandante.

El soldado Lucio Carrasco, despues de haber recibido una bárbara paliza sin ser enviado á la enfermeria á curarse de sus heridas, fué condenado por el comandante Gordillo á estar quince dias á la intemperie en el patio del cuartel.

Esta proeza tuvo lugar en Jujuy en el mes de diciembre del año 1891.

El soldado Manuel Robledo, músico del batallon, fué personalmente apaleado por el comandante Gordillo. Hizo lujo de crueldad. El hecho se realizó en febrero del corriente año. La causa de la paliza, fué haber tenido Robledo un pequeño altercado con el asistente del comandante.

El soldado Eliseo Silva, al ser dado de baja en Santiago, por disposicion de la autoridad federal, atrajo por ese hecho la cólera del comandante, quien lo apaleó personalmente en febrero de 1892.

El teniente Tristan Balaguer fué arrestado en Santiago en una habitacion donde estaba el cadáver de un soldado en completo estado de descomposicion.

Esta original pena, salió del perverso meollo del comandante Gordillo.

La lista puede ser más extensa, pero por no fatigar al señor director, le pongo término.

Despues de su lectura se cerciorará V. si este jefe con los castigos bárbaros que aplicaba, podia con conciencia tranquila responder de la subordinacion y confianza de sus subalternos, y si hubo razon suficiente para que algunos oficiales nos pusiéramos de acuerdo con objeto de salir de un cuerpo cuyo jefe trataba de ocultar los castigos que hacia aplicar á la tropa, llamando á firmar actas á los oficiales para mejor impunidad de los hechos.

Desgraciadamente se vió en nuestra actitud una tentativa de rebelion.

No quiero concluir sin hacer constar, que la parte del decreto del 15 de diciembre en que se afirma que he sido desertor, habiendo abandonado Santiago, donde se hallaba el 9° de infantería, es completamente falsa.

Es cierto que salí de esa provincia con destino á esta capital, á objeto de presentarme en queja por las arbitrariedades de Gordillo.

Sobre esta imputacion se me levantó un sumario en el cual fuí absuelto de *culpa* y *cargo*.

Este sumario lo instruyó el señor comandante Santiago Baez. Se expone como motivo, el que carezco de los conocimientos militares para llenar el puesto que antes me confirma.

Ahora debo preguntar—¿Un informe desfavorable expedido por un hombre de la talla de Gordillo ¿puede dar ó quitar fama?

Solo un presidente como el doctor Saenz Peña pudo darle importancia á esos datos.

Pero alguna vez llegará el dia de la justicia y entonces seremos hartos.

Queda suyo servidor afmo.

Modesto Miller.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1892.

—Con el objeto de restablecer su salud, el jueves próximo parte para Cosquin el teniente general Emilio Mitre.

—Dícese que, dentro de breves dias, presentará su renuncia de jefe del regimiento 1° de infantería el coronel Saturnino Lara.

Son candidatos para reemplazarle los de igual graduacion Cárlos E. O'Donell y Cárlos Smith.

—Desde ayer hállase alojado en el antiguo cuartel del 3° de infantería el 10°, batallon de la misma arma.

—Por fin se ha distribuido á las tropas el uniforme de verano. ¡Loado sea Dios!

—Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que le aqueja el coronel Ramon F. Bravo, jefe del 10 regimiento de infantería.

—Ha sido dado de alta en el batallon 11 de infantería el teniente 1° Vicente Martinez.

—Llegó de Resistencia el capitan Pantaleon Rodriguez acompañado del habilitado del 1° de infantería, teniente 2° Rodolfo Martinez.

La rifa en Lomas de Zamora—Ayer, como se venia anunciando, se verificó en Lomas de Zamora la rifa del Chalet «Las Golondrinas», asistiendo al acto el intendente de la municipalidad Sr. Portela, el presidente del concejo deliberante Sr. Mendez, los concejales Mosquera y Moldes y ejerciendo la fé pública el notario D. Juan Guio. Una comision de caballeros abonados intervino las operaciones, y el sorteo se verificó por medio de globos automáticos construidos por Mr. Espoile, saliendo favorecido el número 4894.

El número agraciado correspondia á una libreta de 50 billetes que se habia encargado de expender el Sr. Cristian Sommer, de los cuales solo consiguió vender 35, devolviendo los 15 restantes horas antes de verificarse el sorteo, figurando en éstos el que despues obtuvo el premio.

Ha quedado, pues, en poder del dueño el Chalet rifado, que á no haber este capricho de la suerte, hubiera hecho un mal negocio, porque le habian quedado por vender unos 5,000 billetes de los 10,300 que jugaban.

Sumario sobre un choque—La prefectura marítima atendiendo un pedido del estado mayor de la armada, le remitirá hoy el sumario que se instruyera con motivo del choque ocurrido últimamente en Corrientes, entre el vapor Vulcano de la compañia La Platense y la bombardera República.

El estado mayor ha solicitado el sumario á fin de conocer el grado de fundamento que tiene la reclamacion de daños y perjuicios que ha hecho la compañia referida.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las de la casa Schnabl y Cia., desde las 12 m. de ayer hasta las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 756,5; 3 p. m. 756,7; 6 p. m. 755,1; 9 p. m. 755,2; 12 p. m. 755,4; 3 a. m. 755; 6 a. m. 756,1; 9 a. m. 756.

Temperatura—máximum 30; minimum 21; media 25,5. Humedad—higrómetro 68; psicrómetro seco 25,5; mojado 21,7.

Ecos del turf—Como se prevía, dados los hechos producidos últimamente en el Hipódromo Nacional, la concurrencia que asistió ayer á presenciar el desenlace de la última reunion de la temporada, fué escasísima.

Esto prueba una vez más el descrédito en que ha caido esta institucion, y que para volver por su buen nombre tendrá necesariamente que eliminar de su seno todo el elemento que no responda á los fines para que fué creada.

De lo contrario en el año entrante se repetirán las escenas vergonzosas que en la mayoría de las reuniones efectuadas en el presente se han originado allí, reconociendo como causa la parcialidad demostrada por algunos *starters* y jueces de raya.

Felizmente, en la de ayer no hubo que lamentar incidente alguno, dando comienzo la primera carrera con el—

Premio «El Diario», 1300 metros—1° High Life, 2° Peter, 3° Nahuel. No placés: Relámpago, Santa Fé, Patria, Sardetti, Lancero, Erato y Reporter.

Relámpago, respondiendo á su nombre, salió como una flecha, corriendo adelante 300 metros; Santa Fé que habia salido bastante mal en la partida le dió caza á esa altura y se venia en ganancia; en la recta atropelló Peter y pasó fácilmente, siendo á su vez pasado por High Life al enfrentar las tribunas, definiendo así el premio á su favor.

Sport 12,07 á ganador y 5,52 á placé; Peter 3,83; Nahuel 24,86.

Premio «La Prensa», 1600 metros—1° Siva, 2° Nedgate, 3° Jefferson. No placés: Pertoldi, Sobremonte, Salvacion y Robert le Diable.

Un galope fué éste para Siva, que ganó de punta á punta.

Sport 13,11 á ganador y 9,82 á placé; de Nedgate 6,85.

Premio «El Jockey», 1900 metros—1° Sucre, 2os Araucano y Prometeo. No placés: Manon Lescaut, Phoebus, Iva y Anacoreta.

Ningun interés ofreció esta carrera. Sucre se hizo el tren para él mismo, y á pesar de los esfuerzos de Iva que á todo trance queria darle alcance, el pensionista del stud Bolivar cruzó triunfante la meta, bien sofrenado, demostrando así lo que siempre hemos sostenido con respecto á las condiciones excepcionales de este producto, que si bien es cierto que al principio de la temporada poco ó nada hizo por no estar en estado, sus últimas victorias hacen entrever que será un sério rival de Ituzaingó.

Sport 6,39 á ganador y 3,90 á placé; Araucano 2,76; Prometeo 3,73.

Premio «La Nacion», 1,100 metros—1° Carpintero, 2° Stone Cross, 3° Zampa. No placé: Light, Monk, Ambusch, Holland, Terminacion, India Muerta y Corsario.

Al frente del peloton se colocó Stone Cross, Terminacion que lo seguia no pudo resistir el violento tren de aquel y en el recodo se agotó.

Frente al paddock se destacó del lote Carpintero y pocos metros antes de llegar á la raya batió al pensionista del stud Carupá, llevándoles un buen ataque Zampa, para conseguir el puesto de tercero.

Sport 15,18 á ganador y 2,87 á placé; de Stone Cross 2,73; de Zampa 3,48.

Premio «El Campo y el Sport», 1900 metros—1° Amazon, 2° Valiente, 3° Brandy Snap. No placés: Erato, The Mac Gowan, Junio, Fergus, Almirante, Satanella, Nübifer, Puygaveau, Clairon, Calandria y Don Cárlos.

A pesar de haber sido muy mal largada esta carrera por culpa de los jockeys que se atropellaban unos á los otros, no se oyó la más mínima protesta de parte del público.

Brandy Snap fué el que despuntó, corriendo así hasta el paddock, Amazon que ocupó el cuarto puesto desde la salida, lo atropelló allí para ganar fácilmente el premio, consiguiendo Valiente el segundo puesto á fuerza de látigo.

Esta fué la única carrera que acertó ayer la cátedra.

Sport 5,32 á ganador á 3,32 á placé; Valiente 4,20; Brandy Snap 7,42.

Premio «El Nacional», 1600 metros—1° Phoebus, 2° Andarin, 3° Melpomenes. No placés: Satis, Smiling Lass, Albor, Cham, Remorse y Muchacho.

A los 200 metros, Albor cedió el puesto de *leader* á Smiling Lass; en la recta se destacaron del grupo Andarin y Phoebus, trabándose ambos en lucha, obteniendo al fin el triunfo por menos de medio cuerpo el pensionista del stud Phoenix, no obstante haber salido con gran desventaja en la partida.

Sport 15,51 á ganador y 6,17 á placé; Andarin 5,90.

Premio «Tribuna», 1300 metros—1° Brandy Snap, 2° Nedgate, 3os Carpintero y Clairon. No placés: India Muerta, Ambush, Cautivo, Curupaytí y Soldado.

Este último tomó punta pero Cautivo le dió alcance bien pronto. El pensionista del stud Capitan Lopez, que corria por segunda vez, avanzó resueltamente al llegar á las tribunas, desprendiéndose del resto del lote, para dar el mayor dividendo de la tarde.

Sport 32,69 á ganador á 4,03 á placé; Nedgate 5,83; Carpintero 2,29; Clairon 3,05.

Concesion de un puerto—Por el ministerio del interior se ha ordenado que la oficina respectiva expida los títulos definitivos de la concesion otorgada á los señores Ignacio Sanchez y J. Richar, en el puerto de Bahía Blanca.

De las deligencias informativas practicadas por dicho ministerio, ha resultado que los concesionarios dieran estricto cumplimiento á los compromisos contraidos con el gobierno segun el contrato celebrado al efecto.

Jubilaciones—Por el ministerio de instruccion pública se ha comunicado el preceptor Sinforiano Aguirre y subpreceptor Justo Insula haber sido jubilados con goce de la mitad del sueldo que perciben actualmente.

—La jefatura de policía ha elevado al ministerio del interior, las solicitudes del cabo Ramon Peralta y agente Ramon Gomez que piden jubilacion.

La superioridad informa favorablemente en dichas solicitudes.

Colonia 3 de Abril—El vecindario de este importante centro, ubicado en el Chaco Austral, ha levantado una suscricion entre los padres de familia y propietarios, para fundar una nueva escuela, cuyo personal y gastos será costeada por los mismos.

La iniciativa tuvo feliz éxito, y la adhesion á ella fué unánime.

La piedra fundamental se colocó ayer en presencia del gobernador del territorio y su señora esposa que fueron nombrados padrinos del acto.

Con tal motivo se organizó una fiesta á la que concurrieron las autoridades de aquella gobernacion, bandas de música y tropa.

Un telegrama recibido en el consejo nacional de educacion dá cuenta de todo esto.

El consejo por su parte proporcionará al nuevo establecimiento, que debe funcionar desde marzo próximo, todos los útiles y textos que le sean necesarios.

El servicio de los ferro carriles—La empresa del ferro carril del sud encuentra serias dificultades para el transporte de frutos del pais, y para la colocacion en sus depósitos con gran perjuicio de los productores y consignatarios.

Todos los años sucede la misma interrupcion; en unas estaciones por falta de cubierto para colocar los frutos mientras les llega el turno, perezoso siempre, del trasporte, con el riesgo consiguiente de averias; en otras porque falta material rodante y personal para la carga y la descarga; y en la de Constitucion por falta de galpones y de personal tambien para la carga y la salida en los depósitos.

Resulta de todo esto, que no está bien atendido el sistema de *traslacion* de los frutos del pais, causando una gran merma en las utilidades del trabajo, y una pérdida de tiempo en la percepcion de las mismas, que sean por igual sobre la riqueza y el comercio, por culpa de una empresa y por el poco celo del gobierno en el perfeccionamiento de un principio tan elemental como este y de tanta utilidad para el fomento y desarrollo de las riquezas principales como la ganaderia, la agricultura y las industrias derivadas de las mismas.

En aras de estas ventajas de la civilizacion se ha impuesto al pais enormes sacrificios, y puede envanecerse, en medio de los despilfarros que el abuso ha ocasionado, de haber llevado á los confines de sus dilatados territorios, ese agente del progreso, que en tan pocos años ha tenido la virtud de transformarnos de raquíticos consumidores, en productores envidiados de los demás pueblos de la América del Sud, y proveedores de materias primas de los principales mercados europeos.

¿Pero de qué nos sirven tantos sacrificios y ventajas si el funcionamiento de esos elementos auxiliares de nuestra riqueza natural es imperfecto y se abandona á la codicia de quien los explota en su único provecho?

¿No habrá medios en las facultades y las relaciones del gobierno y las empresas, de uniformar estos servicios para que la produccion agrícola y pecuaria no sufra interrupciones en su movimiento y traslacion, en beneficio de tantos y tan importantes intereses como abarcan?

El proteccionismo, tan acariciado por nuestro paternal gobierno, no debe limitarse solo al nepotismo en el órden de las abstracciones industriales; y debiera á nuestro juicio preocuparse del asunto que apuntamos, de cuya importancia se apercibirá con solo fijar por un momento su buena voluntad.

Correos y telégrafos—Por la direccion se han comunicado los siguientes nombramientos:

Jefe de la oficina de correos y telégrafos de Itati, que se librará al servicio en enero próximo, al telegrafista de 3a clase Pascual Saravia, auxiliar de la misma Cosme Prieto, ordenanza Samuel Denegri y guarda hilos Santiago Salustiano;

Para la oficina de clasificacion de Jujuy ha sido nombrado auxiliar Pablo Benitez y Agüero, é igual empleo para la oficina de Santiago á Pablo Pastor.

Ayer se ha dirijido por la seccion correos á los gefes de distrito una circular telegráfica recordándole que los valores de emisiones anteriores á la de octubre último deben recibirse únicamente hasta el 31 del corriente mes, enviando á la direccion toda la cantidad que se recolecte.

—Un sub-inspector de correos y telégrafos partirá mañana con destino á la provincia de Santa Fé, con el objeto de inspeccionar y tomar las medidas necesarias en varias colonias del norte de donde se han recibido quejas de los vecinos manifestando el servicio irregular que en ellas se presta.

Cable telegráfico—El cónsul argentino acreditado en Rio Janeiro ha enviado una nota al departamento nacional de higiene, á la que acompaña la cable de que se servirá para trasmitir telegráficamente las novedades que ocurran relativas al estado sanitario de aquella ciudad y puerto.

Vaticinios lúgubres—En *La Estrella de Paraná* hay un profeta, que se entretiene en lanzar á los cuatro vientos predicciones horripilantes.

Segun esa publicacion, en los años que faltan para finalizar este siglo el Paraguay desaparecerá del mapa; el Uruguay quedará bajo el protectorado de una nacion europea: Bolivia verá su suelo ensangrentado por la guerra civil; el Ecuador soportará los horrores de guerras intestinas; Méjico sostendrá guerra sin ventajas con los paises vecinos y los Estados Unidos tendrán luchas intestinas y concluirán por dividirse en varias nacionalidades.

Esto por lo que respecta al continente americano, pues en el Viejo Mundo habrá hecatombes horrorosas.

Véase sino tenia razon quien dijo: No estan todos los que son....

En el Tigre hotel—Ayer fue dia de gran concurrencia en el pintoresco garito de los alrededores del Tigre.

La ruleta se vió favorecida por gran número de parroquianos.

La accion policial, nula.

Lo que quiere decir que autoridades y empresarios se han entendido.

¿Habrá de por medio alguna coima?

De cualquier manera nos proponemos tener á la policía de la provincia al corriente de las honestas reuniones que se efectuen en aquel *petit* Monte-Carlo.

Y ojalá que nuestro datos sirvan para despertar su celo por el restablecimiento de las buenas costumbres!

Mas irregularidades en las obras del Riachuelo—Al director de las obras del Riachuelo se le ha dirigido una enérgica nota por el departamento de obras públicas, haciéndole notar la irregularidad con que ha procedido al haber recibido una cantidad de carbon á la casa Worns Jone y Cia., que estaba muy lejos de encontrarse en las condiciones del de licitacion.

No habiéndose presentado hasta la fecha, el mismo director á formular un contrato de artículos navales, el departamento le ha intimado se constituya en la seccion administrativa á tal objeto dentro de tercero dia.

Es de advertir que ese empleado hace algun tiempo falta á las oficinas del departamento.

Visita sanitaria—Considerando el departamento nacional de higiene que la estadía de los médicos de sanidad en la rada exterior, una vez terminada la visita, no tiene objeto, siendo por el contrario perjudicial á la organizacion del servicio, pues demorando el regreso no pueden los médicos dar cuenta inmediata de las novedades que hayan ocurrido en los buques, para que se adopten en oportunidad las medidas necesarias en estos casos, ha resuelto que ellos regresen á tierra á la mayor brevedad.

Con esta medida, el departamento se pondrá en condiciones de proceder sin dilacion en casos en que su intervencion es de todo punto indispensable.

El vapor «Eolo»—Accediendo al pedido que varios aficionados nos dirigiero una carta haciendo ver la conveniencia que habia en que la compañia de vapores La Platense pusiera en viaje á Montevideo al vapor «Eolo» para conducir á los numerosos viajeros que iban á presenciar la carrera internacional de Montevideo, la empresa nos manifiesta que ha resuelto que sea el mencionado vapor el que haga el viaje de ida y vuelta.

El «Eolo» saldrá de nuestro puerto el 5 á la noche regresando el dia siguiente.

Pobladores de las Malvinas—El ministerio del interior ha despachado once solicitudes sobre concesiones de tierra en los territorios de Santa Cruz y del Chubut, las que han sido presentadas por pobladores de este paraje.

Inmigracion—En el vapor «Duque di Galiera» paquete italiano de La Veloce, llegaron ayer á La Plata 749 inmigrantes procedentes de Génova, Nápoles Barcelona y Brasil.

Esta mañana han sido conducidos en tren á la estacion del Retiro.

Hasta la fecha tiene la inmigracion en nuestro pais, respetable saldo á su favor.

Delia—El vapor de este nombre, perteneciente á la compañia La Platense fué sacado á tierra el sábado en los talleres que dicha empresa posée en el Riachuelo.

El «Delia» que estaba establecido en carrera; entre los puertos de Goya y Reconquista, será reparado en su maquinaria, casco y maderaje, debiendo continuar su servicio despues de reparado.

En su reemplazo queda en aquella carrera el vapor de la misma compañia «Primer Correntino».

Un vampiro en Rusia—El *Telegraph* de Londres ha recibido de su corresponsal ruso la relacion del siguiente hecho extraordinario, ocurrido en la pequeña villa de Aariera, en el distrito de Ismail.

En una casa de pobres aldeanos entró por la noche una extranjera de gigantesca estatura, la cual, recibida con toda hospitalidad por la patrona que se hallaba sola en la casa, sacó una botella de vodka (aguardiente) y empezó á beber, despues de ofrecer á su nueva amiga.

Apurado en breve el licor, la incógnita pidió á la aldeana saliese á comprar otra botella, á cuyo efecto le dió el dinero correspondiente.

Salió la buena mujer, dejando al cuidado de la otra á sus dos hijos, un niño y una niña que dormian tranquilamente.

A su vuelta halló la casa completamente á oscuras, pareciéndole oir como gritos terribles de la niña, que exclamaba: «¡Socorro, mamá, mamá!»

La infeliz madre corre, se precipita y ve á la bruja sentada en medio de la habitacion con una mano en la cabeza de la pobre niña, y blandiendo con la otra un enorme cuchillo de cocina á punto de clavárselo en la garganta.

Arrojarse la madre sobre ella y arrancarle el cuchillo de las manos, fué un relámpago. En seguida empieza á recorrer la habitacion, llamando á gritos á su otro hijo, que encuentra debajo el banco junto á la pared y en un charco de sangre.

El infeliz yacia cadáver, mutilado, con los sesos saliéndosele del cráneo.

La infortunada madre, vencida por el dolor inmenso, se hubiera suicidado sin el auxilio de otros vecinos que habian acudido llamados por los primeros gritos.

La asesina, que fué arrestada, es mujer de un tendero de la cindad de Akderman Jaroscevski, y se dice que despues de haber bebido tiene la fuerza de tres hombres reunidos.

Fué conducida á la cárcel por cinco hombres que tuvieron la precaucion de maniatarla, á pesar de lo cual, la sanguinaria mujer exclamaba: «¡Ah, si pudiese beber solo un vaso de vodka! De poco os serviria ser cinco y haberme atado!...»

Los cinco trabajadores apenas podian contener á la asesina y apenas pudieron contener al pueblo que queria tomarse la justicia por sí mismo.

El marido de esta bruja ha declarado que su mujer, al hallarse bajo el imperio de bebidas espirituosas, comete toda suerte de extravagancias.

Visita á la fabrica de Freisz y Cia.—Esta mañana á las 10 varios señores senadores y diputados nacionales pasaron á visitar la gran fabrica de clavos de los Sres. Freisz y Cia. establecido en Barracas al Norte.

El objeto de esta visita era conocer la importancia de esta industria y lavcetajas que sus productos reporta al pais.

Se comprobo que la elaboracion del articulo ce en identicas condiciones que el similar extrangero siendo aquel de superior calidad.

La visita duró un par de horas retirándose luego los señores congresales sumamenté satisfechos.

NOVELAS IMPOSIBLES

FANTASMA DE OCCIDENTE

Era ciertamente, aquel, un personaje bastante extraño. Andaba sin tener piés, bailaba sin tener piernas, y parecia moverse sin tener cuerpo. A primera vista, me espantó; comprendí que se hallaba junto á mí un ser misterioso.

El misterio asusta, pero atrae. Volvíme al punto. Despues de todo, siempre hace uno ese movimiento cuando no está bien seguro de algo; pero no profundicemos; el hecho es que volví la cara.

El estaba inquieto, tenia el aspecto del perro que se ofrece á un transeunte, el mismo tiempo muy inclinado á seguirme y muy temeroso de una mala acogida.

Me causó ya menos miedo y menos interés tambien, y seguí mi camino, sin hacer ninguna manifestacion.

Cuando ya no me interesó nada, le dirigí la palabra, conclusion ilógica, en apariencia, pero que comprenderán muy bien los hombres que siguen á las mujeres.

—¿Qué deseais, amigo? ¿Fuego? ¿Limosna? ¿Teneis algo que decirme, en fin?

¡Oh! ¡Qué voz la suya! La voz de las sombras de Homero, á la vez aguda, frágil y hueca; la voz de un hombre enterrado en un subterráneo; el murmullo de un cuuuco oido por el teléfono.

—No oigo bien, le respondi. Acercaos.

¡Curiosa manera de acercarse la suya! Retrocedia de un salto, daba un bote singular á la derecha, se escapaba bruscamente á la izquierda, y caía casi sobre mí, resbalándose de improviso.

Vamos, me dije, es un atáxico. Voy á darle el brazo.

Y agregué en voz alta, cuando consignió estar cerca de mí.

Eh, hombre, ¿ya estais mejor? ¿Y á dónde vamos ahora?

—A donde querais.

—Vamos, ¿teneis buen carácter?

—Ninguno tengo, absolutamente.

—A eso precisamente le llamamos en Paris tener buen carácter; ¿qué, no sois de aquí?

—Yo no soy de ninguna parte.

—Lo revelais en el aspecto. ¿Y cómo os llamáis?

—No tengo nombre.

(Es un hijo natural, pensé para mí; cuando haya luz debe ser bello como el dia y tener talento. Hay que ser político con él.)

Sois encantador. Rara vez he encontrado un compañero tan agradable. ¿Sois artista?

—No.

—¿Literato?

—No.

—¿Aficionado esclarecido?

—Aficionado, no; y mucho menos esclarecido.

—¡Hum! ¿A qué os dedicais, pues?

—A nada.

(Es millonario, seguramente. Conviene no burlarse de él).

Mi querido conde, no hagais el menor caso de mis indiscreciones; son bromas solamente. No os pregunto absolutamente quién seais....

—Yo soy, repuso él con firmeza. No tengo carácter, no tengo pais, no tengo ocupacion, no tengo nombre, pero existo. Sí, existo. Soy, luego existo.

(¡Es un filósofo!) Teneis razon: es muy profundo lo que acabais de decir.

—Profundo, no; es claro.

—Sí, sí.

Seguimos andando él y yo, dando saltitos algun tiempo, sin cruzar palabra, hasta que volvió á tomar lo que él llamaria la palabra.

—¿Habeis leido á Chamisso?

—Sí.

—¿La historia del hombre que perdió su sombra?

—Sí.

—La historia de Schlemihl?

—¡Oh, sí! ¡Qué talento tenia Chamisso!

—¡No!

—¡Tómas! ¿Por qué no?

—Porque es un imbécil: no tiene corazon.

—¿Por qué?

—Porque se apiada de Schlemihl, del hombre que perdió su sombra.

—¿Y bien?

—Que de quien deberia apoderarse es de la sombra. ¡Oh! ¡Esto no es vida!

—¿Una sombra sin cuerpo. . .? En efecto ha de ser una existencia triste; pero. . .

—¿Qué?

—¿Sois acaso la sombra de Schlemihl?

—Sin duda.

—Y andais en busca de Schlemihl á través del mundo; sois una sombra en pena.

—Yo no busco á Schlemihl, ni á ninguno, determinadamente; yo busco á alguien. No puedo existir sino á condicion de seguir, de ir adherido á otro, de reproducirle bajo los rayos del sol, á la claridad de la luna ó de cualquiera otra luz. Yo soy la imágen, soy la apariencia.

—El mundo no está hecho más que de eso, doctor.

—Sea; pero en tal caso, no soy más que el reflejo de una apariencia, lo cual es muy poca cosa para vivir. ¡Es desconsolador! Advertid que trabajo más que el más laborioso de vosotros, pues mientras cada cual camina tranquilamente y á su antojo, yo sigo unas veces, otras precedo; ora acompaño á la derecha, ora á la izquierda, otras veces me achaparro bajo vuestros pasos, como si quisiera volver al reino de las sombras. . . .

—Por la nostalgia ¿eh?

—¡No!..... Otras veces me prolongo desmesuradamente, como un gigante flexible y sin huesos..... ¡Ah, qué afán!

(Continuará).

DIVERSIONES PÚBLICAS

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañia de zarzuela cómica.

Hoy—«Zaragoza», «Pascual Bailon», «Mi misma cara», «Apuntes del natural».

ZARZUELA

Empresa Pastor-Garrido—Compañía de zarzuela cómica.

Hoy—Mr. O'Kill, «Miss Helyett», «Oro, plata, cobre y... nada».

ALHAMBRA

Hoy gran funcion bajo la direccion de Eduardo Moccia y la reputada artista Merope Bentivoglio.—«La modista de sombreros», «Una ópera nueva», «Piripichio».

FOLIES-FORLET

Teatro-concierto—Funcion todas las noches Hoy—«Pepita».

PASATIEMPO

Compañía de baile dirigida por el maestro Ludovico Pedoni
Hoy—«Atahualpa».

CIRCO BUENOS AIRES

Cuyo y Montevideo—Empresa J. Moreno—Compañía escuestre, acrobática, gimnastica y de dramas criollos.

ELISEO ARGENTINO

Calle Buen Orden 1339, entre Cochabamba y Garay—Compañia ecuestre y acrobat ca dirigida por D. José Fernandez.—Funcion todas las noches.

CIRCO SAN CARLOS

San Juan y Sarandí—Compañía ecuestre y de dramas criollos. Funcion todas las noches.
Hoy—«Pastor Luna».

COLUMBIA SKATING RINK

Charcas 1107 al 1153, entre Libertad y Cerrito.

Tres secciones diarias: de 9 á 11 para señoras solamente; de 3 á 5.30 para todos, de 8.30 á 11 para todos.—Banda de 30 profesores dirigida por el maestro Bellucci tanto por la tarde como por la noche.—Jueves 29, noche de moda. Gran carrera de velocipedos. Abierto á todos los aficionados. Premio, medalla de oro.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerias y bailes populares.

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias.

AVISOS FÚNEBRES

JUAN LOPEZ
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de junio de 1892

JUANA R. DE LOPEZ
Q. E. P. D.
Falleció en Pau el 27 de diciembre de 1891

Sus hijos, hermanos y demás familia, invitan á sus amigos á asistir á las misas de cabo de año, que se celebrarán el martes 27 del corriente, á las 11 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced. 1p

CAMPO NEUTRAL

OJO AL ABUSO!

A ruego de los interesados, y siendo de interés público, copiamos de *La Nacion* la siguiente carta

New York y 5 de abril de 1892.

Señor editor de LA NACION—Buenos Aires.

Permitanos Vd. hacer uso de las columnas de su importante periódico para llamar la atencion de sus lectores á un abuso que si bien nos vemos obligados á fijarnos en él porque ataca el crédito que por su mérito intrínseco han adquirido en esa Repuelica, tras largos años de prueba, todas las preparaciones de nuestra casa, tambien nos obliga á ello nuestro deber de proteger á la sociedad del fraude.

Tiempo ha que se viene imitando en esa ciudad nuestra AGUA DE FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN, perfume tan conocido en todo el mundo civilizado que no hay porqué describirlo, y el TONICO ORIENTAL, para el cabello, otra preparacion nuestra que pocos rivales tiene entre los preparados de su especie. Con tal exactitud se imitan los envoltorios y las etiquetas, los frascos y la apariencia general del envase que se necesita un conocimiento íntimo de los legítimos artículos para evitar el engaño. El comprador al abrir el envase descubre un liquido espúrio, dañino, ú ofensivo, á veces sufre en su persona daños y consecuencias muy desagradables de su empleo y concluye por dudar del mérito del legítimo artículo.

Mientras solo se trataba de estos articulos que, si bien indispensables para muchas personas, no dejan de clasificarse como de lujo, no hemos creido necesario valernos de la prensa sino por la via del anuncio usual en que avisamos al público la necesidad de cautela para no ser engañado.

Hoy, es más sério el asunto que nos ocupa, pues se trata de una preparacion medicinal que ha devuelto la salud á miles de enfermos, que ha sido oficialmente premiada por su excelencia, y que ha conquistado la confianza y los encomios de miembros de la profesion médica.

Nos referimos á las célebres PILDORAS DE BRISTOL, tan universalmente conocidas.

Se nos ha remitido de Buenos Aires una etiqueta tomada de un frasco de una fraudulenta imitacion, de la cual se nos informa que fuertes cantidades han sido vendidas en remates, á muy bajo precio.» Tambien se agrega que «varios farmacéuticos al descubrir el fraude no han vacilado en destruirlas; pero que otros, poco escrupulosos, persisten en la venta.»

Difícilmente se hallará un fraude más infame que este que deriva su sustento de los dineros robados al enfermo, ni tan criminal como la sustitucion de una grosera imitacion, sin valor medicinal cuando el prójimo dolorido pide un alivio para sus males.

Parece imposible que exista hombre capaz de tal cinismo, y si ocupamos á Vd. del asunto es porque creemos que como fiel representante de los intereses del pueblo y de la sociedad, y como campeon nato del derecho, bajo todas sus formas, tendrá interés en ayudar á corregir tan vil abuso.

Por nuestra parte llamamos atencion al anuncio que aparece en la seccion correspondiente de este periódico, en el cual encarecemos á los que habitualmente usan nuestras especialidades, tengan cuidado de solo surtirse en las casas de conocida responsabilidad y honradez, é invitamos correspondencia de los que hayan sido defraudados, pidiéndoles nos hagan el favor de comunicarnos las señas de las casas en que hayan comprado la imitacion, á fin de ponernos en actitud de perseguir á los autores por las vias judiciales.

Anticipadamente damos á Vd. nuestras gracias por la atencion que seguramente prestará á tan importante asunto, y nos suscribimos de Vd. atento. S. S. Q. S. M. B.

Lanman y Kemp.

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono.

AVISOS GENERALES

CLODOMIRO RIVAS—PROCURADOR judicial—Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales ante los tribunales de la provincia y de la nacion; tiene larga práctica y recibe órdenes en su estudio Rivadavia 21, provincia de Mendoza. 499 d17 pm.

OFICIAL CARPINTERO SE NEcesita, Cerrito 372. v27

MUCAMA Y COCINERA SE NECEsita, Montevideo 165. v27

MUCAMO DE COMEDOR SE NEcesita, Florida 575. v27

SIRVIENTA SE OFRECE, LOrea 521. v27

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Rodriguez Peña 450. v27

AMA DE LECHE SE PRECISA, Rivadavia 1116. v27

MUCAMO SE NECESITA, BELgrano 618. v27

SIRVIENTA SE NECESITA, SAN José 1951. v27

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Lima 742. v27

COCINERA CON CAMA SE OFREce, Buenos Aires 73. v27

LECCIONES DE CANTO; EL BAjo de ópera y profesor de canto D. Felipe Vazquez dá lecciones á domicilio y en su casa Maipú 311, 1º derecha. d23 15p

SE VENDE UN RICO PIANO CON poco uso, calle Santiago del Estero 721. v31d

SE PRECISA MUCAMO, VICTOria 1106. v27

MUCHACHA SE NECESITA, ESlados Unidos 675. v27

SE NECESITA COCINERA, VEnezuela 1781. v27

AMA DE LECHE SE NECESITA, Santa Fe 3920. v27

OFICIAL Y APRENDIZA PLANchadora se necesita, Alsina 769. v27

MUCAMA SE NECESITA, CHILE 1408. v27

SIRVIENTA SE NECESITA, CHIle 1408. v27

COCINERA FRANCESA SE ofrece, Florida 918. v27

SE NECESITA MUCAMA, PERU 566. v27

MUCAMA Y COCINERA SE NECEsitan, San Juan 1196. v26

SIRVIENTA CON CAMA SE NEcesita, Rincon 349. v27

PEON SE NECESITA, ESMEralda 308. v27

QUINTERO Y COCINERA SE NEcesita, Rodriguez Peña 1718. v27

SE OFRECE UN COCINERO, PAraguay 1359. v27

MUCAMO SE NECESITA, TUCUman 1668. v27

SIRVIENTA SE PRECISA, CATAmarca 244. v27

OFICIALES ZAPATEROS SE NEcesitan, Cuyo 1009. v27

MUCHACHOS SE PRECISAN ALsina 355. v27

MOZO SE NECESITA, MORENO 1561 v27

APRENDIZAS COSTURERAS SE precisan, Europa 521. v27

MUCAMA SE NECESITA, BOLIvar 606 v27

MUCAMA Y COCINERA SE OFREcen, Charcas 2351. v27

MUCHACHO SE PRECISA, MOreno 1793. v27

SIRVIENTA SE NECESITA, VEnezuela 486. v27

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Rivadavia 1809. v27

MUCHACHA Ó MUCHACHO SE precisa, Rodriguez Peña 19. v27

SILLERIA FRANCESA DE P. Dol Especialidad de sillas de coche para niños, de 10 á 20 pesos; sillas de coche, nuevo sistema á desarme, patentado por el superior gobierno nacional, se hacen composturas, calle Salta núm. 80. 489 d19 v19e

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional.

El jueves 29 del corriente se hará la décima extraccion de esta lotería con arreglo al siguiente programa:

1	premio de	....	pesos	50.000
1	»	»	»	5.500
2	»	» 1000	»	2.000
8	»	» 500	»	4.000
12	»	» 200	»	2.400
26	»	» 100	»	2.000
1300	»	» 30	»	39.000

1350 premios por valor de...... pesos 105.000

Juegan 15.000 números divididos en quintos á 10 pesos mjn el billete entero.

Los billetes son litografiados en papel color blanco, tinta gris, numeracion y sello negro. La extraccion empezará á las 10 a. m.

Nota—Las personas á quienes se les ha concedido billetes para la venta en detalle, deben ocurrir por ellos á la oficina de la administracion, Chacabuco núm. 33, el miércoles 21 de 12 á 3 p. m., previniéndoles que despues de ese plazo se considerarán cancelados los pedidos de los que no retirasen los billetes, y se atenderán las solicitudes pendientes en el órden de su presentacion.—Buenos Aires, diciembre 19 de 1892.—*La comision.*

DINERO—SE ADELANTA DINEro sobre objetos de valor, cobrando la mitad de interés que cobran otras casas, calle Artes 981. 435 n20 v12 e

ESTERAS DE LA INDIA, PREcio de liquidacion. Chacabuco 331 entre Moreno y Belgrano. 487 d15 v15 e

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS—Se ofrece una profesora de corte diplomada; para toda clase de ropa interior y exterior inclusive gorras, tapados, corsets etc., garantiendo el mas brillante y rápido éxito para sus discípulas, precios módicos. Dirigirse á la señora de Valdéz, Zeballos 1813. v31d

GRAN FÁBRICA DE FUEGOS ARtificiales de Carmelo Pirate y hermano. Fuegos artificiales de los más modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido, (última novedad). Precios, módicos, se lleva á domicilio 3170, 3178 Tucuman 3170, 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2118. Buenos Aires. j123 perm.

AGENTES CON BUENAS RELAciones, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTS' ASSOCIATION, 122 Quincy St, Chicago, Ill., E. U. D. A. d5perm.

LICITACIONES

Policia de la Capital

AVISO DE LICITACION

Por el presente aviso se llama á licitacion para la provision de los artículos siguientes, que se necesitan para uniformes de invierno de los vigilantes, bomberos, ordenanzas, caballerizos, etc. de esta reparticion.

Veinte y dos mil seiscientos cuatro metros paño.

Cinco mil trescientos veinte metros franela punzó.

Doce mil cuatrocientos sesenta y dos metros lienzo asargado.

Cuatro mil setecientos noventa metros de lana para entretela.

Mil trescientos sesenta y seis metros raso de lana.

Mil novecientos metros percalina plomo.

Seiscientos veinte y ocho metros percalina negra.

Quinientos veinte metros paño delgado para vivos.

Ochenta mil trescientos botones grandes para vigilantes.

Cincuenta y siete mil setecientos botones chicos para vigilantes.

Veinte mil botones para pantalones.

Mil ochocientos botones grandes, metal blanco, lisos.

Novecientos veinte botones chicos, idem, idem idem.

Siete mil doscientos broches para cuello.

Cuatro mil broches para pantalones.

Cuatro mil broches para hevillas para pantalones.

Veinte mil botones grandes, para bomberos.

Once mil botones chicos para bomberos.

Cinco mil quinientos cincuenta metros paño punzó para vivos.

Seiscientos sesenta metros cordon punzó.

Mil cien granadas.

Ciento setenta metros trencilla punzó angosta.

Treinta y cinco metros trencilla punzó ancha.

Cienta noventa metros trencilla punzó ancha.

Tres mil doscientos morriones con pompon, chapa numerada y respiradero.

Dos mil cuatrocientos pares botines para vigilantes.

Mil pares botas para idem.

Cuatrocientos cincuenta cascos para bomberos, de los cuales cincuenta serán de bronce.

Quinientos cincuenta pares botas para id.

Cincuenta ginetas para sargento primero de policia.

Cien ginetas para sargento segundo id.

Doscientas cuarenta escuadras para cabos primeros de id.

Ciento ochenta escuadras para cabos segundos id.

Cinco ginetas para sargentos primeros de bomberos.

Diez ginetas para sargentos segundos de id.

Diez escuadras para cabos primeros de id.

Diez escuadras para cabos segundos de id.

Siete mil pares polainas.

Las propuestas podrán hacerse por todos los artículos indicados ó parte y siempre por la cantidad y medidas expresadas, debiendo presentarse en el papel sellado correspondiente.

Las propuestas se recibirán el lunes 16 de Enero próximo á las dos p. m., en el despacho de la Jefatura y se abrirán en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno. No se tomarán en consideracion las que no acrediten haber depositado en el Banco de la Nacion el 5 ojo del importe de la propuesta, y no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad.

Los artículos se entregarán iguales á las muestras que se tengan en la mayoría de este Departamento.

El pago se hará por la Tesorería Nacional prévia tramitacion de la cuenta debidamente autorizada.—*Alejandro Toranzo.* Comisario de Ordenes—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1892. 491 d17 v16e.

AVISOS ESPECIALES

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio— Charcas 1631.

Domingo De Maria ABOGADO —Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO —Estudio Tucuman 1603.

Julio Moreno ABOGADO — Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galiano ABOGADO — Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

Tomás Puig Lomez ABOGADO — Estudio Bolivar 268.

Fernando Saguier ABOGADO — Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO — calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Perú 69.

J. M. Cullen ABOGADO — Estudio calle Bolivar número 355.

E. Zenavilla ABOGADO — Estudio calle Defensa número 945.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO — Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Julio Casal MEDICO — Estudio Piedras 753.

Daniel S. Tedin ABOGADO — Callao 330.

Óscar Ferrari MÉDICO — Estudio Europa 750.

Pedro Goyo tiaga MÉDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO — Estudio Tucuman 1668.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MEDICO — Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS —Estudio Suipacha 220.

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142.

Jacinto V. Crotto MÉDICO — Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO — Estudio calle General Lavalle 528.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO— calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo INGENIERO — San Martin 689

Francisco Raynelli REMATADOR — Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR— Victoria 557 (altos)

José S. Rivas MEDICO — Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 255.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Ignacio Elizaguirre MÉDICO Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

Manuel F. Escobar ABOGADO Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO — Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

IMPORTANTE DE HACIENDAS

8.000 ovejas Rambouillet, 3.500 vacas Durham, 350 yeguas, caballos, bueyes etc, de la estancia «La República», partido General Villegas, estacion Salas y Laboulaye (F. C. al Pacífico).

El remate tendrá lugar en nuestra casa calle Alsina 482.

EL MARTES 10 DE ENERO á las 2 p. m. remataremos por cuenta y órden de sus dueños, estas espléndidas haciendas como sigue: ... menos hacienda vacuna 250 cabezas mas ó ... por toros puros importados al corte, mestizas, servilas p... portados.

700 animales vacunos al corte, mas ó menos, todos mestizos.

Cuatros, fondo y república—800 animales mas ó menos, vacunos al corte, mestizos.

Rodeo Zemborain—1700 animales mas ó menos, vacunos, al corte, mestizos con toros mestizos buenos, 350 yeguas criollas buenas, caballos, bueyes, etc. y 8000 ovejas más ó menos, Rambouillet, un plantel ovejas Rambouillet servidas por carneros importados, varios toros, vacas y carneros puros.

Las haciendas pueden ser inspeccionadas cualquier dia, pudiendo irse por la estacion Laboulaye, de donde dista 5 ó 6 leguas. En esta estacion hay siempre carruaje.

El encargado del establecimiento es el señor Cirilo Laplacete, que enseñará las haciendas y dará todos los datos necesarios.

Las haciendas deberán ser pagas al contado en el acto de recibir la órden de entrega, sin excepcion.

Por catálogos detallados y más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

Collet y Llambí

SAN MARTIN 175 y CANGALLO 470

REMATE SEMANAL

Todos los jueves á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 175, de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general perm.

Manuel G. Armesto

JUDICIAL

ESPLÉNDIDA CHACRA

EN SAN JOSÉ DE FLORES

CON EDIFICIO

150562 mts. cuadrados

IGUAL Á 200750 VARAS CUADRADAS

TASACION 72.993 $ mjn

Base de venta 48.662 $ mjn

EL MARTES

27 del corriente—A las 3 p. m.

Procederé á la venta en mi escritorio calle de San Martin 83, por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Pizarro, de esta espléndida chacra ubicada en la PARROQUIA DE SAN JOSE DE FLORES, y la cual en el plano Chapeaurouge figura como de Jacinto Rossi; terreno alto y bien cultivado.

El edificio se compone de seis piezas rodeadas de un precioso corredor, cocina, etc.; noria para surtir de agua á toda la chacra, con sus útiles correspondientes; inmensa cantidad de árboles frutales, y dos canteros de viñas en número de mil doscientas plantas.

Total, que dentro del municipio se puede adquirir por una insignificancia un verdadero paraiso.

Los autos tramitan por la secretaria del señor Bejarano en los tribunales. Títulos perfectos.

El comprador entregará el 5 ojo en seña.
Mas datos á mi escritorio, San Martin 83. 504 v27d.

Ladislao Rua

JUDICIAL

UNA MANZANA DE TERRENO

Situada

EN FLORES

Y señalada en el plano especial

CON LA LETRA B

TASADA EN 10,976 PESOS

BASE 7.318 PESOS

El domingo 8 de Enero de 1893 á las 5 p. m. en el mismo terreno donde estará la bandera venderé en público remate por órden del señor doctor don Luis V. Posse y como perteneciente al juicio seguido por el Nuevo Banco Italiano contra el doctor don Benjamin Williams por cobro de pesos, la mencionada manzana de terreno, la cual mide 83 metros 12 centimetros en el sudeste, 114 metros 4 centimetros por el nordeste; 80 metros 53 centimetros por el nordoeste y 105 metros 5 centimetros al sudoeste y linda con Delfino en medio, con Sergio Garcia Uriburu y con el boulevard Gauna viejo y el señor Piñeiro, tasado en 10.976 pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Los autos tramitan por la secretaria del escribano Ramallo, calle Rodriguez Peña esquina á Charcas. 502 v8e.

Por A. F. Gomez y Castaño

EL MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE

Á LAS 4 1/2 DE LA TARDE

Rematan la gran casa barraca, conocida por de las «Campanas», en el boulevard Centro América, esquina 70 A, entre Cuyo y Corrientes. Edificacion en cal.—El terreno es una área de 3 062 varas cuadradas; grandes, amplios y elevados galpones de azotea con techo de baldoza. Espaciosas galerias; todo el maderamen de grandes columnas, tirantes y alfagias es de madera dura. Amplio patio adoquinado de espacio tal, que pueden cargar y descargar á la vez 20 carros. Gran pescante y guinche fierro; pisos de tabla en los depósitos; casa alta y baja; pesebres para 8 caballos y cocheras.

Es una gran oportunidad, por la renta segura, de más del 1 1/2 ojo; la posicion central en que está ubicada; el poderla adquirir por poquisimo desembolso, pues reconoce UNA HIPOTECA DE CÉDULAS NACIONALES Á PAPEL DE PESOS 45.200 que el comprador puede seguir con ella. Se vende por que el propietario tiene que ir á Europa y por ello hay la BASE BAJA DE PS. 55.000 para la enajenacion donde estan incluidas las cédulas. No es ni la del valor del terreno. Todos los dias puede ser visitada.

Más datos en nuestro escritorio: Rivadavia núm. 558. 479 15p v28d

Francisco Raynelli

JUDICIAL

Lindo terreno

CALLE JUJUY 1061

CON TRAMWAY AL FRENTE

EL 22 DE ENERO

A las 7 de la tarde

Mide 7 metros 75 centimetros de frente por 60 metros 95 centimetros de fondo, 7 metros 60 centimetros en el contrafrente y 61 metros 20 centimetros al costado norte, está en una localidad espléndida y se venderá por órden del señor juez de primera instancia doctor don Angel Garay, en el juicio que le siguen á doña Antonia Rissotto de Agben el doctor José C. Crotto y Angel Etcheverri. Tasado en 2.984 pesos 14 centavos y se venderá pasando las 2 terceras partes ó sea pesos 1.930 con 43 centavos el lote.

Los antecedentes en la secretaria del señor S. Garcia en los Tribunales, calle Charcas y Rodriguez Peña. 499 d22 v22e

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VALENTIN CASTELLI, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, diciembre 6 de 1892.—*Julio Ramallo*, secretario. 501 d23 30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FAUSTINO BENGOLEA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Cástulo L. Furnes*, secretario. 459 v9e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto á D. AGUSTIN BONNEL para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio testamentario de su señor padre D. AUGUSTO BONNEL, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor. Buenos Aires, diciembre 5 de 1892—*Alberto M. Rodriguez*, secretario.

n173-30p-d10

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges SANTIAGO BACIGALUPO y TERESA MONTEVERDE DE BACIGALUPO, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, diciembre 5 de 1892.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. 466 d7 v12e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se hace saber por el término de cinco dias á los acreedores del concurso formado á don CARLOS M. GALIGUIANA, haberse fijado por el juzgado la audiencia del 10 de enero próximo á las 2 p. m. para que concurran con el fin de tomar en consideracion la propuesta de compra del crédito del concurso seguido contra don José A. Guiñazú por cobro de pesos, hecha al sindico del mismo doctor Otero por don Calixto Ovalle, bajo apercibimiento que el acto tendrá lugar con los que concurran y se estará á lo que en ella se resuelva por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, diciembre 7 de 1892.—*Francisco Diaz Ibarguren*, secretario. 481 d14 v20e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA RONCÓ y don FRANCISCO DARRÉ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1892.—*Enrique A. Pizarro*, secretario. 477. 30p v17e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. LEON MIRANDE, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 456-d1 30p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA TABOADA DE RIVAS y DOÑA LUISA VILASECA DE DOMENECH, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 436 n30 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN NAVARRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires diciembre 3 de 1892.—*Juan de Dios Carranza.* 463 d6 v12e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN SOUBREVIE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 19 de 1892.—*Pedro Alcoria*, secretario. Núm. 449 n28 v2e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON COSME PRADO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*José María Casabal*, secretario. Núm. 442 n24 30 p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doa JOSE TIRONI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892—*Pedro Perssani*, secretario. 470 17-30p

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Manuel Cigorraga se hace saber por medio del presente al señor D. CAMILO RIVAROLA y en el juicio que le sigue el Banco de la Provincia la providencia recaida en dicho juicio, cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892. No habiendo comparecido D. Camilo Rivarola, segun aparece del certificado que antecede, en rebeldia del mismo dásele por reconocida la firma que con su nombre y rubrica aparece en la letra de f. y hágasele saber esta providencia por edictos que se publicarán tres dias en el «Boletin Judicial» y «El Argentino».—Cigorraga—ante mi, Manuel T. Luque.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Manuel T. Luque*, secretario, oficina Charcas y Rodriguez Peña. 471 d10 v13e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA ALONSO DE CESPEDES, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Manuel Delfino*, secretario. Núm. 451 n29 v5 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Luis F. Posse, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN BIANCHI y D. MARCOS FONTANA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 19 de 1892.—*Agustin Sasso* (hijo) secretario. 443 n24 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don GERONIMO BAGLIETTO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Nicanor Rios*, secretario,—Oficina: Rodriguez Peña y Charchas. 480 d13 v18e

BANCOS

Banco Británico de la América del Sud

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito......	lbs.	1.000.000
Capital realizado...	»	500.000
Fondo de reserva....	»	300.000
	lbs.	800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas........................	»	500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.		ORO	
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000	2	ojo	uno	ojo anual
Sobre el exceso arriba de pesos 200.000........	1	»	uno	» »
Por depósitos en cuenta corriente á retirar con 7 dias de aviso...	3	»	2	» »
Id 30 dias id id...	4 1/2	»	2 1/2	» »
Id 90 dias id id...			4	» »
Id 3 meses fijo...	4 1/2	»	3	» »
Id 6 meses fijo...	convencional			
Id 12 meses fijo.		»		

COBRA:

Por adelanto en cuenta corriente 12 ojo
Buenos Aires, diciembre 3 de 1892—F. M. HERIOT, gerente. N. 175-perm.

Banco de Lóndres y Rio de La Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal	
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000...	2	ojo
Id id arriba de pesos 200.000...	1	»
Id con 30 dias de aviso..........	3	»
Id por 90 dias fijos..........	4	»
Id por 6 meses id..........	5	»
Id id 12 d id..........	convencional	
	oro sellado	
Cuentas corrientes..........	sin interés	
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso......	2	ojo
Id á 90 id fijos..........	3	»

SE COBRA:

	mon. nacional	
Por adelantos en cuenta corriente..........	12	ojo

Buenos Aires, noviembre 1º de 1892.
R. A. Thurburn, Gerente

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. mjn

SE ABONA

	m/n		oro	
Deposito en cta. corriente	2	ojo	1	ojo
» á 30 dias . . .	2 1/2	»	1 1/2	»
» á 60 » . . .	4	»	3	»
» á 90 » . . .	5	»	4	»
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias.	5	»		

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 ojo

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal		m/n oro sellado	
Depósito en cuenta corriente á la vista..........	3	ojo	3	ojo
Id id id 30 dias de vista....	4	»	4	»
Id id id 60 » » » ...	5	»	5	»
Id id id 90 » » » ...	6	»	6	»

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual.

Por descuentos de letras, pagarés ó otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1891.

L. B. SUPERVIELLE

311—PIEDAD—311

Agencia de la Banque Française

DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA

CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las princip... de Europa y sobre todos los ... de FRANCIA, ESPAÑA é ITA... DEO, ROSARIO, MENDOZ... ASUNCION DEL PARA...

Transferencia... órdenes de p... valores en E...

RECIBE ó... res y Mon...

COMPRA... así como...

AVISOS NOTABLES

DOCTOR
MARTIN M. TORINO
MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE
LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.
CALLE BOLIVAR 1479
Union Telefónica 1501

GRAN BAZAR DE PARIS
DE
J. GONDRET é hijos
CANGALLO 817 Y FLORIDA 26

Las casas ofrecen el mejor surtido de juguetes, y á precios más bajos que en cualquier parte.

¡Gran rebaja de precios por la baja del oro!

438-d20-v30

Demarchi Parodi y Compañia
Laboratorio químico farmacéutico
CALLE DEFENSA 419 AL 445

***ESPECIALIDADES DE LA CASA*--Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de hígado de bacalao, id id de hígado de bacalao con creosote vegetal, id id de aceite de castor.**

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina

55-perm.

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO
Obtenido de las sustancias grasas,
SUCCEDANEO DE LA VASELINA LANOLINA Y MOLLINA
en la preparacion de las pomadas y ungüentos

Es una sustancia de blancura perfecta, completamente inocua, de olor agradable, conserva siempre su consistencia por cualquier cambio de temperatura.

Se emulsiona con el agua y las sustancias grasas, disuelve los extractos acuosos y alcohólicos, como tambien los ácidos Bórico, Gálico y Salicílico y gran número de sales.

No se enrancia ni se pone amarilla con el tiempo y es de poco precio.

DEPÓSITO EN LA DROGUERIA
Demarchi, Parodi y Cía.
Buenos Aires — Montevideo — Rosario

POBREZA DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
CON QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. — PRECIO: 24 REALES.
Exíjase en el rótulo la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

MARCA DE FÁBRICA
GRANDE
Inyeccion
G grande.
Cura de 1 á 5 dias la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Blancos y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizado no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparado solamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.

M. Escobar & Ca.
REMATADORES
Y AGENTES DE NEGOCIOS

Se encargan de cobranzas comerciales, compra y venta de títulos, dar dinero sobre hipoteca y en general toda comision y negocio comercial.

142 - San Martin - 142
ESCRITORIO N° 2

448v304

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DR DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

FOTOGRAFIA ARGENTINA
DE
SECUNDINO SALINAS
(SUCESOR DE E. DELLA CROCE Y Ca.)
55--FLORIDA--55

Especialidad en fotografías instantáneas para niños
Ampliaciones al tamaño natural y retratos inalterables.
Este establecimiento posee los aparatos más modernos y perfeccionados para sacar toda clase de retratos y vistas de establecimientos, chalets, palacios y fábricas en general.

Posee la coleccion más notable de vistas y reproducciones de todas las manifestaciones y meetings que se han realizado desde el año 1889 hasta la fecha. Se hacen retratos de hombres notables para formar albums.

El precio de los trabajos que se ejecutan están al alcance de todos.

Enfermedades secretas
CURACION RAPIDA, SEGURA
Y
RADICAL
POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR
RUIZ GUTIERREZ
142—MAIPÚ—142
HORAS DE CONSULTA
DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P. M.

USESE
LA
MARCA
DE
"MILKMAID"
DE
Leche Condensada.
The Anglo-Swiss Condensed Milk Co.
(Establecido 25 Años.)
NEW YORK, E. U. de A.

CASA INTRODUCTORA
DE
Ferreteria,
Quincalleria,
Pintureria,
y Hojalateria

ARTEFACTOS PARA GAS, AGUAS CORRIENTES, ARTÍCULOS SANITARIOS
POR MAYOR Y MENOR
ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS
PARA GASISTAS Y HOJALATEROS
F. Mieli y Cia.
1251 - ALSINA - 1257
Entre Santiago del Estero y Salta
BUENOS AIRES

perm.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbúticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y ROSARIO

SERVICIO DE TRENES DESDE EL 1º DE ENERO DE 1893 Y HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES	A.M. – P.M.
Central Sal.	[illegible]
Retiro	[illegible]
P. 3 de Febrero	[illegible]
Belgrano	[illegible]
Catalinas	[illegible]
San Martin Lleg. / Sal.	[illegible]
Pacheco	[illegible]
Benavidez	[illegible]
Escobar	[illegible]
Rio Lujan	[illegible]
Otamendi	[illegible]
Campana Lleg. / Sal.	[illegible]
Zárate	[illegible]
Lima	[illegible]
Atalaya	[illegible]
Baradero Lleg. / Sal.	[illegible]
Tala	[illegible]
San Pedro	[illegible]
Castro	[illegible]
El Paraiso	[illegible]
Ramallo	[illegible]
Sanchez	[illegible]
San Nicolas Lleg. / Sal.	[illegible]
Emp. Villa Const.	[illegible]
Pavon	[illegible]
Arroyo Seco	[illegible]
Alvear	[illegible]
Rosario F.C.R. Lleg. / Sal.	[illegible]
Alberdi	[illegible]
Paganini	[illegible]
San Lorenzo	[illegible]
Aldao	[illegible]
Serodino	[illegible]
Carrizales	[illegible]
Diaz	[illegible]
Irigoyen Lleg. / Sal.	[illegible]
Galvez Lleg. / Sal.	[illegible]
Lopez	[illegible]
Santa Clara	[illegible]
Sa Pereyra	[illegible]
Aurelia	[illegible]
Rafaela	[illegible]
Lehmann	[illegible]
Sunchales Lleg. / Sal.	[illegible]
Palacios	[illegible]
Moisesville	[illegible]
Arrufó	[illegible]
Hersilia	[illegible]
Ceres Lleg. / Sal.	[illegible]
Selva	[illegible]
Argentina	[illegible]
Malbran	[illegible]
Pinto Lleg. / Sal.	[illegible]
Casares	[illegible]
Yeaño	[illegible]
Herrera	[illegible]
No Tengo	[illegible]
Garza	[illegible]
Taboada	[illegible]
Fernandez	[illegible]
Beltran	[illegible]
La Banda Lleg.	[illegible]
Santiago Lleg. / Sal.	[illegible]
La Banda	[illegible]
Rojas	[illegible]
Ruiz	[illegible]
Gramilla	[illegible]
Suarez	[illegible]
Sosa	[illegible]
San Miguel	[illegible]
Quinteros	[illegible]
Cruz Alta	[illegible]
Tucuman Lleg.	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	P.M. – A.M.
Tucuman sal.	[illegible]
Cruz Alta	[illegible]
Quinteros	[illegible]
San Miguel	[illegible]
Sosa	[illegible]
Suarez	[illegible]
Gramilla	[illegible]
Ruiz	[illegible]
Rojas	[illegible]
La Banda Lleg.	[illegible]
SANTIAGO Lleg. / sal.	[illegible]
La Banda	[illegible]
Beltran	[illegible]
Fernandez	[illegible]
Taboada	[illegible]
Garza	[illegible]
No Tengo Lleg. / sal.	[illegible]
Herrera	[illegible]
Yeaño	[illegible]
Casares	[illegible]
Pinto Lleg. / sal.	[illegible]
Malbran	[illegible]
Argentina	[illegible]
Selva	[illegible]
Ceres Lleg. / sal.	[illegible]
Hersilia	[illegible]
Arrufó	[illegible]
Moisesville	[illegible]
Palacios	[illegible]
Sunchales Lleg. / sal.	[illegible]
Lehmann	[illegible]
Rafaela	[illegible]
Aurelia	[illegible]
Sa Pereyra	[illegible]
Santa Clara	[illegible]
Lopez	[illegible]
Galvez Lleg. / sal.	[illegible]
Irigoyen Lleg. / sal.	[illegible]
Diaz	[illegible]
Carrizales	[illegible]
Serodino	[illegible]
Aldao	[illegible]
San Lorenzo	[illegible]
Paganini	[illegible]
Alberdi	[illegible]
Rosario F.C.R. Lleg. / sal.	[illegible]
Alvear	[illegible]
Arroyo Seco	[illegible]
Pavon	[illegible]
Emp. Villa Constit.	[illegible]
San Nicolas Lleg. / sal.	[illegible]
Sanchez	[illegible]
Ramallo	[illegible]
El Paraiso	[illegible]
Castro	[illegible]
San Pedro	[illegible]
Tala	[illegible]
Baradero Lleg. / sal.	[illegible]
Atalaya	[illegible]
Lima	[illegible]
Zárate	[illegible]
Campana Lleg. / sal.	[illegible]
Otamendi	[illegible]
Rio Lujan	[illegible]
Escobar	[illegible]
Benavidez	[illegible]
Pacheco	[illegible]
San Martin Lleg. / sal.	[illegible]
Villa Catalinas	[illegible]
Belgrano	[illegible]
P. 3 de Febrero	[illegible]
Retiro	[illegible]
Central Lleg.	[illegible]

RAMAL A SANTIAGO — REGRESOS / SALIDAS: [illegible]

RAMAL A MORTEROS

SALIDAS		REGRESOS	
Buenos Aires (Central) sal.	[illegible]	Morteros sal.	[illegible]
Rosario	[illegible]	Brinkmann	[illegible]
Galvez Lleg. / sal.	[illegible]	Porteña	[illegible]
Wildermuth	[illegible]	Freyre	[illegible]
Avena	[illegible]	Luxardo	[illegible]
Maria Juana	[illegible]	Iturraspe Lleg. / sal.	[illegible]
Zenon Pereira	[illegible]	Zenon Pereira	[illegible]
Iturraspe Lleg. / sal.	[illegible]	Maria Juana	[illegible]
Luxardo	[illegible]	Avena	[illegible]
Freyre	[illegible]	Wildermuth	[illegible]
Porteña	[illegible]	Galvez Lleg. / sal.	[illegible]
Brinkmann	[illegible]	Rosario	[illegible]
Morteros Lleg.	[illegible]	Buenos Aires (Central) Lleg.	[illegible]

Ramal á Cerana—Rosario

SALIDAS	
Rosario salida	[illegible]
Alberdi	[illegible]
Paganini	[illegible]
San Lorenzo llegada / salida	[illegible]
Puerto San Lorenzo	[illegible]
Cullen	[illegible]
Cerana llegada	[illegible]
REGRESOS	
Cerana salida	[illegible]
Cullen	[illegible]
Puerto San Lorenzo	[illegible]
San Lorenzo llegada / salida	[illegible]
Paganini	[illegible]
Alberdi	[illegible]
Rosario llegada	[illegible]

Ramal á Santa-Fé

SALIDAS		REGRESOS	
B. Aires (Centr.)	[illegible]	Santa-Fé sal.	[illegible]
Rosario	[illegible]	Santo Tomé	[illegible]
Irigoyen	[illegible]	San Agustin	[illegible]
Ledesma	[illegible]	Matilde	[illegible]
Larrechea	[illegible]	Larrechea	[illegible]
Matilde	[illegible]	Ledesma	[illegible]
San Agustin	[illegible]	Irigoyen	[illegible]
Santo Tomé	[illegible]	Rosario	[illegible]
Santa-Fé Lleg.	[illegible]	B. Aires (Centr.)	[illegible]

SERVICIO LOCAL entre CENTRAL y SAN MARTIN; y RAMAL á LAS CONCHAS

SALIDAS

ESTACIONES	A.M. – P.M.
Central Sal.	[illegible]
Retiro	[illegible]
Parque 3 de Febr.	[illegible]
Belgrano Lleg. / Sal.	[illegible]
Coghlan Lleg. / Sal.	[illegible]
L. M. Saavedra	[illegible]
Florida	[illegible]
B. Mitre	[illegible]
J. Anchorena	[illegible]
San Isidro	[illegible]
Punta Chica	[illegible]
S. Fernando Lleg.	[illegible]
Catalinas Sal.	[illegible]
San Martin Lleg.	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	A.M. – P.M.
San Martin Sal.	[illegible]
Catalinas	[illegible]
S. Fernando	[illegible]
Punta Chica	[illegible]
San Isidro	[illegible]
J. Anchorena	[illegible]
B. Mitre	[illegible]
Florida	[illegible]
L. M. Saavedra	[illegible]
Coghlan Sal.	[illegible]
Belgrano Lleg. / Sal.	[illegible]
P. 3 de Febrero	[illegible]
Retiro	[illegible]
Central Lleg.	[illegible]

** Los Pasageros de ó para el Ramal á Las Conchas por los trenes marcados así (**), tendrán que cambiar de coche en Belgrano.
Los boletos de ida y vuelta serán válidos por tres dias inclusive el dia de la fecha, contando [illegible] los de Fiestas y Domingos. Cuando hubiera dos dias seguidos feriados los mismos boletos serán válidos por cuatro dias.
†† Los trenes nocturnos para Santiago y Tucuman saldrán de Central los Mártes, Juéves y Sábados regresando los mismos dias. Para Santa-Fé, Galvez y Morteros todas las noches, y los pasajeros podrán almorzar ó comer en Irigoyen, Galvez, Ceres, Sunchales ó Iturraspe. Los pasajeros de Dormitorio que llegan á Santiago á las 3.35 a. m. podrán quedar en el coche hasta las 8 a. m.
NOTA—La hora de Buenos Aires, regirá en toda la línea.
V Los trenes marcados así (v) pararán solamente cuando haya pasageros, debiendo éstos avisar al Guarda-Tren.

SASTRERIA
EX-CORTADOR DE THE OXFORD
DE
SANCHEZ Y LOUZAO
556--PIEDAD--556
DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela, á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.

CONFITERIA "LA PERLA"
Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artisticos
Sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!
POR UN NUEVO SISTEMA
TODOS LOS DIAS 6 Ú 8 CLASES
Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO
50 CLASES DISTINTAS
Servicio de chocolates y helados á todas horas
Marrons glacés
[illegible]PECIALIDAD EN JAMONES DE YORK
[illegible]io para banquetes hasta 900 cubiertos
[illegible]ESQUINA CANGALLO
[illegible] HERMANOS

OJO AL FRAUDE!
LLAMAMOS
LA ATENCION DEL PUBLICO
Á UN
VIL ENGAÑO
que se viene practicando en esta ciudad y probablemente en otros puntos de la República.
SE HAN VENDIDO ULTIMAMENTE
EN REMATES PUBLICOS
Y SE ESTÁN ACTUALMENTE DETALLANDO
cantidades considerables de una imitacion de
LAS CELEBRES
PILDORAS DE BRISTOL
tan conocidas por sus seguros y excelentes efectos en
LAS ENFERMEDADES DEL HÍGADO
LOS RIÑONES Y DEL ESTÓMAGO.
CON MOTIVO
de poner fin á esta explotacion del público por los fabricantes y vendedores poco escrupulosos que hacen tan infame comercio,
DAMOS LA SEÑAL DE ALERTA!

OJO AL FRAUDE! OJO AL FRAUDE!

Los que desean comprar nuestras especialidades deben solo dirijirse á casas de conocida honradez y rectitud comercial.

SUPLICAMOS Á LOS QUE HAYAN SIDO ENGAÑADOS

tengan á bien escribirnos dándonos las señas de las casas en que hayan comprado la imitacion, afin de darlos á conocer al público y ayudarnos á perseguir judicialmente á los culpables de este

FRAUDE CRIMINAL
CONTRA LA SALUD PUBLICA.

NO SERA DEMÁS
mencionar al mismo tiempo que se expenden diariamente artículos contenidos en envases y revestidos de etiquetas tan parecidos á los de la legítima
AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN
Y DEL
TONICO ORIENTAL
PARA EL CABELLO
que debe desconfiarse de todo artículo que no se compre en casas de conocida responsabilidad.
LANMAN y KEMP
DROGUISTAS AL POR MAYOR
NEW YORK.
Propietarios y únicos fabricantes del
AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN,
TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO,
ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL,
PECTORAL DE ANACAHUITA,
ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO, Y EMULSIÓN,
(Marca LANMAN Y KEMP)
EXTRACTO Y UNGÜENTO DE HAMAMELIS DEL DOCTOR BRISTOL.

OJO AL FRAUDE! OJO AL FRAUDE!

EMBRIAGUEZ
O, el hábito de tomar licor, Positivamente curado, tomando el "Golden Specific del Dr. Haines."

Esta preparado como un polvo—el cual puede darse en un vaso de cerveza, una taza de café, ó te, ó en alimentos, sin el conocimiento del paciente. Este remedio es enteramente inofensivo y producirá una cura pronta y permanente—sea que el paciente, fuese un bebedor moderado o un verdadero borracho. Este remedio ha sido administrado en multitud de casos y en todos ellos ha resultado una cura perfecta: EL EFECTO ES SEGURO. Una vez que este el sistema impregnado con el Specific, se vuelve una imposibilidad completa de que exista el apetito para el licor. La guia de 48 páginas, de explicaciones gratis se consigue de REY y FALCO, depósito general, Montevideo, Ur. De venta por Gibson, Rolon & Ca., Buenos Aires.

AGENTES: GIBSON, ROLON & Ca.

a10-perm.

AGENCIA
IBERO-AMERICANA
5—COPTHALL-BUILDINGS—5
Londres E. C.
FUNDADA EN 1887

Emprende:
—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas.
—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Londres.
—Traducciones del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5
Londres E. C.
DIRECCION TELEGRÁFICA
• PROGRESIVO-LONDON •

USESE EMULSION DE CARNRICK de Hígado de Bacalao y Leche Peptonizada. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Resfriados, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamás se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear el color. Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.

CURACION DE LA TISIS PULMONAR
y de las Molestias del Pecho y de las Vias respiratorias

Medallas en las Exposiciones de Paris, Lyon, Le Havre — POR LAS — Medallas en las Exposiciones de Paris, Lyon, Le Havre

CÁPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD
á la Creosota Verdadera (del Alquitran de Haya) y al Aceite de Hígado de Bacalao puro
Unicas recompensadas en la exposicion universal de Paris.
BOURGEAUD, Farmco de 1re Cl., Proveedor de los Hospitales, 20, Rue de Rambuteau, PARIS.

Nuestras Cápsulas creosotizadas, las solas empleadas en los Hospitales de Paris, han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las **Enfermedades del Pecho**, y de los **Bronquios, Tos**, etc., que los médicos de Francia y del Extrangero las prescriben exclusivamente. — Como garantia se deberá exigir sobre cada caja la firma del Dr BOURGEAUD, ex-Int de los Hospitales.

CADA CAJA: 4 FR. — Depósito en todas las Farmacias y Droguerias.
VINO CREOSOTIZADO. ACEITE CREOSOTIZADO. — LA BOTELLA: 5 FR.

EXPOSICION
JUGUETERIA Y BAZAR

En esta casa la más vasta y surtida de Buenos Aires, se halla en exposicion una colosal variedad de juguetes para regalo de NAVIDAD Y AÑO NUEVO, incluyendo un gran surtido de COCHES PARA CARNEROS. A más de juguetería se encuentra una variedad en artículos de metal y cobre, como ser: cuchillería, porcelanas, cristales, centros y juegos de mesa, etc., etc. La casa ha resuelto hacer en estos dias una rebaja de 50 o|o en sus precios.

¡VER PARA CREER!

143—SUIPACHA—143

d19v30

LICOR del Dr LAVILLE
GOTA REUMATISMOS
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.
VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS